

Banco de la Producción S. A. PRODUBANCO

Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Con el Informe de los Auditores Independientes

Banco de la Producción S. A. PRODUBANCO

Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

## **Informe de los Auditores Independientes**

A la Junta de Accionistas y Miembros del Directorio de  
Banco de la Producción S. A. Produbanco:

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros separados que se acompañan de Banco de la Producción S. A. Produbanco ("el Banco"), que incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera separada de Banco de la Producción S. A. Produbanco al 31 de diciembre de 2018, y su desempeño financiero separado y sus flujos de efectivo separado por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

### ***Fundamento de la Opinión***

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### ***Asuntos de Énfasis***

#### ***Base Contable***

Informamos que tal como se explica en la Nota 2, los estados financieros separados mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera; por esta razón, los estados financieros pueden no ser apropiados para otros propósitos.

(Continúa)

## **Estados Financieros Consolidados**

Tal como se menciona en la Nota 1, los estados financieros del Banco deben presentarse en forma individual y consolidada con sus subsidiarias; por lo tanto, los estados financieros consolidados se presentan por separado. Los estados financieros separados adjuntos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados.

### **Otro Asunto**

Informamos que los estados financieros del Banco por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron su opinión sin salvedades con fecha 26 de febrero de 2018.

### **Asuntos Clave de la Auditoría**

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del ejercicio actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

<b>Calificación de Cartera de Créditos Comercial y Contingentes y Constitución de Provisiones</b>	<b>Como el asunto clave fue atendido en la auditoría</b>
<p>El Banco realiza trimestralmente la calificación de la cartera de créditos comerciales y productivos superiores a US\$40 mil y contingentes mediante la aplicación de un modelo interno aprobado por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, con el fin de determinar los niveles de provisión a ser registrados contablemente. Este modelo es sistematizado y utiliza ciertos parámetros estadísticos para la evaluación de la capacidad de pago, e incluye un análisis crediticio y de riesgo sectorial para cada cliente. En adición, la calificación y provisión final, es susceptible de ajustes como resultado de un análisis individualizado. Debido a la complejidad de la estimación y a la importancia de los saldos sujetos a provisión consideramos la valuación de cartera de créditos comerciales y contingentes como una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, principalmente: pruebas de diseño e implementación y eficacia operativa de los controles manuales y automáticos relevantes relacionados con la valuación de cartera de créditos comerciales, productivos y contingentes. Para una muestra de préstamos comerciales y productivos con provisiones específicas, así como clientes que presentaron modificaciones de calificación de riesgo con respecto al periodo anterior, efectuamos el examen de sus expedientes de crédito y el reproceso de la calificación asignada mediante la aplicación de los parámetros establecidos en el modelo interno de Bancos.</p> <p>No se identificaron diferencias materiales como resultado de los procedimientos efectuados.</p>

(Continúa)

<b>Operaciones de Sistemas y Controles de Tecnología</b>	<b>Como el asunto clave fue atendido en la auditoría</b>
<p>El Banco depende en gran medida de sistemas informáticos para el procesamiento y registro de sus operaciones. El ambiente tecnológico del Banco tiene diversas aplicaciones, bases de datos y sistemas operativos, que han sido implantados para los distintos procesos de negocios, situación que incrementa la complejidad tecnológica. La preparación de los estados financieros depende de la efectividad del control interno de tecnología, por lo tanto, consideramos la evaluación de las operaciones de sistemas y controles de tecnología como un asunto clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, principalmente: la evaluación de los controles generales del ambiente de procesamiento de datos y los controles claves de las aplicaciones relacionadas con colocaciones, captaciones e información financiera, para lo cual fuimos asistidos por nuestros especialistas de tecnología de información, quienes dentro del alcance examinaron el ambiente de control, gestión del cambio, seguridad de los controles y operaciones. Así mismo, en las aplicaciones y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestras pruebas, realizamos procedimientos para verificar si la información reflejada en los reportes financieros es apropiada.</p> <p>No se identificaron diferencias materiales como resultado de los procedimientos efectuados</p>
<b>Reconocimiento de Ingresos</b>	<b>Como el asunto clave fue atendido en la auditoría</b>
<p>El reconocimiento de los intereses ganados relacionados con la cartera de créditos representa el rubro más significativo dentro del estado separado de resultados del Banco. Los intereses se calculan de acuerdo a las tasas establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, y dependen de variables según el tipo de operación de crédito concedida en sus diversas modalidades, la morosidad de los mismos, la existencia de reajustes o abonos, entre otros, lo cual incide en la complejidad del proceso de reconocimiento.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, principalmente la evaluación y validación de los controles generales de tecnología y el diseño y la efectividad operativa de los sistemas y controles que son relevantes para el reconocimiento del ingreso por intereses de cartera de créditos, como son: clasificación del tipo de cartera de créditos, parametrización de las tasas de interés, parametrización del cálculo de los intereses por cobrar y ganados. En adición, realizamos un cálculo global de los intereses ganados mensualmente mediante el uso de una tasa promedio.</p> <p>No se identificaron diferencias materiales como resultado de los procedimientos efectuados</p>

### **Otra Información**

La Administración es responsable por la preparación de la otra información presentada junto con los estados financieros separados, la cual comprende el "Informe del Directorio" y la "Memoria Anual", pero no incluye los estados financieros separados y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

(Continúa)

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y consecuentemente no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si hay una inconsistencia material entre esa información y los estados financieros separados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error significativo.

Una vez que leamos el “Informe del Directorio” y la “Memoria Anual”, si concluimos que existe un error significativo en esta otra información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto al Directorio y a la Administración del Banco.

### ***Responsabilidades de la Administración y del Directorio sobre los Estados Financieros Separados***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando el supuesto de negocio en marcha, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es la responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero del Banco.

### ***Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados***

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en agregado, pueden prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros separados.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.

(Continúa)

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las normas de contabilidad aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones; así como las revelaciones elaboradas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración, el supuesto de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, o si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan causar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos requeridos a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco deje de ser negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados, representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Administración del Banco en relación con, entre otros temas, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría y los hallazgos identificados, incluyendo las deficiencias en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a la Administración del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos pertinentes con respecto a independencia, y hemos comunicado acerca de todas las relaciones y otros asuntos que pudieran afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

Entre los temas que han sido comunicados a la Administración del Banco, determinamos aquellos asuntos que han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría, salvo que, las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente los asuntos o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que estos asuntos no deberían comunicarse en nuestro informe porque pueden prever razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público del mismo.

AE-7808

8 de febrero de 2019

Jhonny R. Bolívar Isturiz, Socio

Activos

Fondos disponibles (nota 4)		US\$	918.346.388
Inversiones en valores, neto (nota 5)			576.430.341
Cartera de créditos (nota 6):			
Productivo	US\$	273.244.010	
Comercial Ordinario		129.675.644	
Comercial Prioritario		1.592.176.654	
Consumo Ordinario		107.921.837	
Consumo Prioritario		729.269.545	
Inmobiliario		254.293.959	
Microcrédito		10.758.224	
		<u>3.097.339.873</u>	
Menos reserva para posibles pérdidas sobre la cartera de créditos (nota 11)		<u>105.170.906</u>	
Cartera de créditos, neta			2.992.168.967
Cuentas por cobrar, neto (nota 7)			35.900.516
Bienes realizables, adjudicados por pago, arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución, neto (nota 8)			11.698.943
Propiedades, muebles y equipos, neto (nota 9)			57.881.396
Otros activos, neto (nota 10)			175.843.118
Total activos		US\$	<u>4.768.269.669</u>
Cuentas de orden (nota 21)		US\$	<u>600.899.150</u>

---

Ricardo Cuesta  
Presidente Ejecutivo

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.



Pasivos y Patrimonio de los Accionistas

Obligaciones con el público (nota 12):		
Depósitos a la vista	US\$	2.334.638.469
Depósitos a plazo		1.226.275.522
Depósitos restringidos		<u>127.490.179</u>
Total obligaciones con el público		3.688.404.170
Obligaciones inmediatas (nota 13)		49.376.835
Cuentas por pagar (nota 14)		146.327.931
Obligaciones financieras (nota 15)		335.345.195
Deuda subordinada a plazo (nota 16)		114.000.000
Otros pasivos (nota 17)		<u>14.894.267</u>
Total pasivos		4.348.348.398
Patrimonio de los accionistas (nota 18):		
Capital acciones	US\$	303.850.000
Prima en colocación de acciones		1.104.774
Reserva legal		44.019.516
Superávit por valuaciones		11.299.277
Utilidades acumuladas		<u>59.647.704</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>419.921.271</u>
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	US\$	<u><u>4.768.269.669</u></u>
Pasivos contingentes (nota 20)	US\$	<u><u>1.108.641.842</u></u>
Cuentas de orden (nota 21)	US\$	<u><u>8.030.358.891</u></u>

---

Amparo Calderón  
Contadora General

Banco de la Producción S. A. Produbanco  
(Quito – Ecuador)

Balance General

31 de diciembre de 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Estado de Resultados

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Intereses y descuentos ganados (nota 23)	US\$	293.945.580
Intereses causados (nota 26)		<u>(84.454.961)</u>
Margen neto de intereses		209.490.619
Comisiones ganadas (nota 24)		20.594.233
Ingresos por servicios (nota 27)		67.612.139
Comisiones causadas		(2.501.485)
Utilidades financieras (nota 25)		13.032.471
Pérdidas financieras		<u>(2.778.689)</u>
Margen bruto financiero		305.449.288
Provisiones para activos de riesgo y contingentes (nota 11)		<u>(43.111.828)</u>
Margen neto financiero		262.337.460
Gastos de operación (nota 28)		<u>(197.654.263)</u>
Margen de Intermediación		64.683.197
Otros ingresos operacionales		8.597.656
Otras pérdidas operacionales		<u>(2.189.867)</u>
Margen operacional		71.090.986
Otros Ingresos		28.020.965
Otros gastos y pérdidas		<u>(290.319)</u>
Utilidad antes de la participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta		98.821.632
Participación de los empleados en las utilidades (nota 14)		<u>(14.748.861)</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta		84.072.771
Impuesto a la renta (nota 19)		<u>(24.555.760)</u>
Utilidad neta	US\$	<u><u>59.517.011</u></u>

\_\_\_\_\_  
Ricardo Cuesta  
Presidente Ejecutivo

\_\_\_\_\_  
Amparo Calderón  
Contadora General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		Capital acciones	Prima en colocación de acciones	Reserva legal	Reserva especial para futuras capitalizaciones	Superávit por valuaciones	Utilidades acumuladas	Total patrimonio de los accionistas
Saldos al 31 de diciembre de 2017	US\$	278.450.000	1.104.774	40.009.081	-	13.670.698	40.239.203	373.473.756
Utilidad del ejercicio neta		-	-	-	-	-	59.517.011	59.517.011
Aumento de capital (nota 18)		25.400.000	-	-	(25.400.000)	-	-	-
Apropiación para reserva legal		-	-	4.010.435	-	-	(4.010.435)	-
Transferencia a reserva para futuras capitalizaciones		-	-	-	25.400.000	-	(25.400.000)	-
Dividendos pagados (nota 18)		-	-	-	-	-	(10.828.175)	(10.828.175)
Depreciación año 2018 - porción valuada		-	-	-	-	(130.100)	130.100	-
Superavit por valuación de inversiones en acciones		-	-	-	-	(38.030)	-	(38.030)
Superavit por valuación de instrumentos financieros (nota 2)		-	-	-	-	(2.203.291)	-	(2.203.291)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	US\$	<u>303.850.000</u>	<u>1.104.774</u>	<u>44.019.516</u>	<u>-</u>	<u>11.299.277</u>	<u>59.647.704</u>	<u>419.921.271</u>

\_\_\_\_\_  
Ricardo Cuesta  
Presidente Ejecutivo

\_\_\_\_\_  
Amparo Calderón  
Contadora General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Intereses y descuentos ganados	US\$	286.677.681
Comisiones recibidas		20.518.722
Intereses pagados en obligaciones con el público		(78.510.745)
Comisiones pagadas		(2.501.485)
Pagos operativos y a empleados		(197.200.839)
Utilidades financieras, neto		10.505.981
Otros ingresos operacionales		73.454.183
Otros ingresos no operacionales		19.302.219
		<hr/>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación, antes de cambios en activos y pasivos operacionales		132.245.717
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Disminución de inversiones negociables		143.764.867
Incremento de cartera de créditos y contratos de arrendamiento mercantil		(515.287.887)
Incremento de obligaciones con el público		191.734.410
Incremento de obligaciones inmediatas		13.376.038
		<hr/>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		(34.166.855)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Incremento de inversiones mantenidas hasta el vencimiento y de disponibilidad restringida		(838.203)
Adquisición de propiedades, muebles y equipos, neto		(5.581.764)
Incremento de gastos diferidos		(6.633.760)
Disminución de bienes adjudicados y por arrendar, neto		1.915.809
Incremento en acciones y participaciones, neto		(253.799)
Incremento de fondo de liquidez		(5.652.548)
		<hr/>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(17.044.265)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento		
Incremento de créditos a favor de bancos y otras instituciones financieras		206.119.206
Dividendos pagados por el Banco		(10.828.175)
		<hr/>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		195.291.031
		<hr/>
Incremento neto de los fondos disponibles		144.079.911
Fondos disponibles al inicio del año		<hr/>
		774.266.477
Fondos disponibles al final del año	US\$	<hr/> <hr/>
		918.346.388

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Estado de Flujos de Efectivo, Continuación

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto

provisto por las actividades de operación, después de cambios  
en activos y pasivos operacionales

Utilidad neta	US\$	59.517.011
Ajustes por partidas que no representan efectivo:		
Provisión para activos de riesgo		43.111.828
Depreciaciones y amortizaciones		11.997.073
Impuesto a la Renta		24.555.760
Participación Laboral		14.748.861
Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio		3.914.119
Ganancia en venta de bienes adjudicados		(13.318)
Ganancia en venta de activos fijos		(1.225.169)
Ajuste a valor patrimonial proporcional de acciones y participaciones		(1.090.512)
Ajuste con relación al patrimonio autónomo en Fideicomisos		252.200
Otros egresos años anteriores activos fijos		3.764
Otros egresos años anteriores activos diferidos		3.161
Otros ingresos años anteriores derechos fiduciarios		(23.375)
Reverso de provisiones		(7.224.001)
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución valores acumulados por cobrar inversiones		619.850
Incremento en intereses por cobrar cartera de créditos		(7.847.222)
Incremento en intereses por cobrar reestructurados		(40.528)
Incremento en cuentas por cobrar		(5.556.422)
Incremento otros pagos anticipados		(1.785.211)
Incremento de valores acumulados por cobrar comisiones		(75.510)
Disminución de otras cuentas del activo		2.800.811
Disminución de cuentas por pagar		(8.812.337)
Incremento en intereses y descuentos por pagar		5.944.215
Disminución en otras cuentas del pasivo		(1.529.331)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	US\$	<u>132.245.717</u>

\_\_\_\_\_  
Ricardo Cuesta  
Presidente Ejecutivo

\_\_\_\_\_  
Amparo Calderón  
Contadora General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Operaciones, Hechos Relevantes y Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad

Descripción del Negocio

El Banco de la Producción S. A. Produbanco (“El Banco”) fue constituido en el Ecuador en 1978. Las operaciones, actividades y negocios que realiza el Banco están regidos y amparados por el Código Orgánico Monetario y Financiero, en adelante el “Código”, el Libro I de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos, y regulaciones del Banco Central del Ecuador – BCE y son controladas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Las actividades permitidas para las instituciones financieras son las determinadas en el artículo 194 del Código Orgánico Monetario y Financiero, las mismas que son reguladas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

La Superintendencia de Bancos del Ecuador mediante Resolución No. SB-2017-431 y certificado No. 2017-MB-008 del 31 de mayo de 2017, autorizó al Banco operar como Banca Múltiple.

Promerica Financial Corporation (PFC), entidad domiciliada en Panamá, es el principal accionista de Produbanco, contando con el 56% de participación.

Su principal actividad, negocios y operaciones están orientados a los segmentos de banca personas y empresas que atiende a clientes corporativos, empresariales y PyMe (pequeños y medianos), atendiendo a sus necesidades de crédito y apoyo en operaciones de comercio exterior, con base a un marco conceptual de banca múltiple debidamente calificado y autorizado como tal.

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco de la Producción S. A. Produbanco consolida sus estados financieros con las siguientes entidades que conforman el Grupo Financiero Producción:

	Porcentaje de participación del <u>Banco</u>
Externalización de Servicios S. A. Exsersa	99.99
Protramites Trámites Profesionales S. A.	<u>99.98</u>

De conformidad con lo establecido en el artículo 421 del Código Orgánico Monetario y Financiero, el Banco es responsable por las pérdidas patrimoniales de las instituciones que integran el Grupo Financiero, hasta por el valor porcentual de su participación. Además, el Banco mantiene convenios de servicios para la realización de ciertas actividades bancarias y operativas, celebradas con subsidiarias, afiliadas (Nota 31). De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia, el Banco debe presentar estados financieros separados y estados financieros consolidados con los de sus subsidiarias, los que se presentan por separado. Estos estados financieros separados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados.

(Continúa)

## Banco de la Producción S. A. Produbanco

### Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

En cumplimiento con disposiciones de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, el Banco, con información financiera al cierre del 30 de septiembre de 2018, obtuvo de sus calificadoras de riesgo “Bank Watch Ratings S.A.” y “Pacific Credit Rating” una calificación de “AAA-” que significa: “La situación de la Institución Financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización”. El informe de la calificadora correspondiente al cuarto trimestre de 2018, de acuerdo con las disposiciones vigentes, deberá ser recibido hasta el 31 de marzo de 2019.

Con fecha 29 de diciembre de 2017 se publicó la “Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera”, siendo los principales aspectos introducidos en esta ley el incremento de la tarifa de impuesto a la renta del 22% al 25%; cambios en el criterio para la deducibilidad de jubilación patronal y desahucio; cambios en el cálculo del anticipo de impuesto a la renta. Con fecha 28 de agosto de 2018 se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal mediante Registro Oficial No.309; los principales cambios introducidos en esta ley incluyen los beneficios derivados de nuevas inversiones relacionadas con la exoneración del anticipo e impuesto a la renta y con el impuesto a la salida de divisas; además del cambio de las condiciones para considerar a los ingresos por dividendos como exentos y reformas relacionadas con el anticipo mínimo del Impuesto a la Renta; entre otros (ver nota 19).

#### (2) Políticas Contables Significativas

##### Base de Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

El Banco prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas por: i) la Superintendencia de Bancos contenidas en el Catálogo de Cuentas – CUC y la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos y, ii) la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera contenidas en el Libro I de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros y las Resoluciones emitidas por dicha Junta, (en adelante “las normas locales aplicables a Bancos”), en lo no previsto por dicho catálogo, ni por las citadas codificaciones y resoluciones, se aplicarán las normas internacionales de información financiera (NIIF). Las principales diferencias entre estas normas locales aplicables a los bancos con las NIIF, se detallan en la Nota 3.

##### Fondos Disponibles

Los fondos disponibles incluyen los saldos en efectivo en caja, depósitos para encaje, en bancos y otras instituciones financieras locales y del exterior y partidas de efectivo en proceso de cobro.

(Continúa)



Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Inversiones en Valores

Constituyen reservas secundarias de liquidez y están presentadas de acuerdo con la intención y la capacidad financiera de la Administración relacionada con su negociación. Incluyen inversiones en documentos tales como títulos valores emitidos por entidades gubernamentales, certificados de titularización, certificados de depósito, obligaciones, entre otros. De acuerdo a lo establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, las inversiones se clasifican en una de las siguientes categorías:

- A valor razonable con cambios en el estado de resultados – Representan títulos valores convertibles en efectivo en el corto plazo que son adquiridos con la intención de venderlos en un plazo no mayor a 90 días y que cumplan con las siguientes condiciones:
  - a) Existe un mercado activo de alta transaccionalidad y se evidencia un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo; y,
  - b) Desde el momento de su registro contable inicial, hayan sido designados por el Banco para contabilizarlos a valor razonable con efecto en resultados.
- Disponibles para la venta – Representa los instrumentos financieros que no se encuentran clasificados en inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados o en inversiones mantenidas hasta su vencimiento, así como todos aquellos que determinen las normas locales aplicables a los Bancos.
- Mantenidas hasta el vencimiento – Representan inversiones que han sido adquiridas o reclasificadas con la intención y capacidad financiera de mantenerlas hasta su fecha de vencimiento, adicionalmente las inversiones que se registren en esta categoría deberán contar con calificación de riesgo emitida por una empresa calificadoras de riesgo local o internacional, la misma que no podrá ser inferior a BBB- para títulos de largo plazo y A-3 para los de corto plazo, excepto para instrumentos emitidos, avalados o garantizados por el Ministerio de Finanzas y el Banco Central del Ecuador - BCE y las instituciones financieras públicas, para los cuales no se requiere una calificación de riesgo.

Adicionalmente, dentro de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registra el 70% de las cuotas que mantiene el Banco en el Fondo de Liquidez, de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. SB-2015-1372 del 30 de diciembre de 2015.

- De disponibilidad restringida – Son aquellas inversiones para cuya transferencia de dominio existen limitaciones o restricciones de carácter legal o contractual.

Bases de Valuación de las Inversiones (Reconocimiento y Medición Posterior)

La valuación de las inversiones en valores se efectúa según las normas locales aplicables a los Bancos, de acuerdo con los siguientes criterios:

- A valor razonable con cambios en el estado de resultados - La valoración de las inversiones de esta categoría se efectuará diariamente al valor razonable utilizando los precios de mercado o mediante modelos de valoración. El registro inicial se efectúa al valor razonable sin considerar costos de transacción, los mismos que se reconocerán como gastos. Las pérdidas y ganancias no realizadas determinadas por el Banco en la valuación de los títulos clasificados en esta categoría son reconocidas en los resultados del año.

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Mantenidas hasta el vencimiento - La valoración de los instrumentos clasificados en esta categoría se efectuará al menos de forma mensual, al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La prima o descuento y los costos de transacción incurridos se reconocerán en el estado de resultados durante el plazo remanente del instrumento. El registro inicial será al valor razonable e incluirá los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición.

Los intereses se reconocerán utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, y se registran de acuerdo a las disposiciones del Catálogo Único de Cuentas.

El resultado del ejercicio no es afectado por reconocimientos de ganancias o pérdidas por el aumento o disminución del valor razonable de los instrumentos clasificados dentro de esta categoría.

Deterioro de inversiones medidas al costo amortizado - El importe de la pérdida por deterioro del valor para una inversión medida al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original si se trata de un instrumento de inversión que tiene tasa fija, o a la tasa de interés efectiva vigente para el período, determinada según el contrato, si se trata de un instrumento de inversión que tiene tasa variable.

El valor en libros de la inversión se reduce por la pérdida por deterioro directamente a través de constitución de provisiones y el valor de la pérdida se reconoce en los resultados del año.

Reversión de las pérdidas por deterioro - Si el monto de la pérdida por deterioro de valor del instrumento de inversión disminuye y la disminución es objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro registrada podrá ser revertida. No obstante, la reversión no dará lugar a un importe en libros del instrumento de inversión que exceda el costo amortizado que hubiera sido contabilizado, de no haber existido la pérdida generada por el deterioro del valor del instrumento, en la fecha de reversión. El importe de la reversión se registrará en los resultados del año.

- Disponibles para la venta - La valoración de las inversiones disponibles para la venta se efectuará diariamente a valor razonable, utilizando los precios de mercado o precios estimados a través de modelos de valoración. El registro inicial será al valor razonable e incluirá los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición.

Para los instrumentos representativos de deuda emitidos en el mercado doméstico que no tengan un mercado activo, o no se disponga de información para estimar un precio, el valor razonable se estimará mediante el cálculo del costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva.

Las pérdidas y ganancias no realizadas determinadas por el Banco en la valuación de los títulos clasificados en esta categoría son reconocidas directamente en el patrimonio hasta que el instrumento sea vendido o dispuesto, momento en el cual la ganancia o pérdida que hubiere sido reconocida previamente en el patrimonio será transferida y registrada en los resultados del año.

Cuando un instrumento clasificado en esta categoría haya sufrido una reducción en su valor razonable y se verifique que existe un deterioro, se deberá reclasificar la pérdida acumulada, previamente reconocida en el patrimonio al estado de resultados, aunque la inversión no haya sido vendida o dispuesta. Dichas pérdidas, podrán revertirse a través del resultado del año, siempre que el incremento en el valor razonable pueda asociarse comprobada y objetivamente a un suceso favorable ocurrido después de la pérdida.

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Disponibilidad restringida - La valoración de las inversiones de disponibilidad restringida se efectuará observando los criterios de valoración aplicables a la categoría de origen.

Las ganancias o pérdidas por actualización del valor razonable o del costo amortizado se reconocerán directamente en el patrimonio hasta que la condición que generó la restricción haya desaparecido, momento en el cual, la pérdida o ganancia acumulada no realizada se transferirá a los resultados del año en el caso de que la inversión sea reclasificada al portafolio de inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados o a la categoría mantenidas hasta su vencimiento; o, permanecerá en las cuentas patrimoniales, en caso de que se la reclasifique a la categoría de inversiones disponibles para la venta.

Las pérdidas por deterioro de estas inversiones y su reversión se determinan y registran de acuerdo al criterio de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

- Valor razonable - Es el precio por el que puede ser intercambiado un instrumento financiero en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí.

Deterioro de Inversiones

Con el fin de determinar si existe indicio de deterioro de un instrumento de inversión mensualmente, el Banco considera los siguientes parámetros:

- Dificultades financieras significativas del emisor (deterioro calidad crediticia)
- Incumplimiento en el pago principal o de los intereses
- Interrupción de transacciones o de cotizaciones para el instrumento financiero.
- Renegociación o refinanciamiento forzado de las condiciones contractuales del instrumento financiero
- Evidencias de un proceso de reestructuración forzosa o quiebra

Para determinar el valor a provisionar, el Banco sigue la metodología de “deterioro de la calidad crediticia del emisor” establecida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, según los siguientes criterios de cambios de riesgo desde el momento de reconocimiento inicial hasta la fecha de reporte:

	Tipo de Riesgo	Calificación Nacional (1)	I	II	III	IV	V	VI	VII
Reconocimiento Inicial	I	AAA, AAA-, AA+, AA, AA-	-	1%	5%	30%	50%	80%	100%
	II	A+, A, A-	-	-	5%	30%	50%	80%	100%
	III	BBB+, BBB, BBB-	-	-	-	-	50%	80%	100%
	IV	BB+, BB, BB-	-	-	-	-	50%	80%	100%
	V	B+, B, B-	-	-	-	-	-	80%	100%
	VI	C y D	-	-	-	-	-	-	100%
	VII	E	-	-	-	-	-	-	-
	VIII								

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- (1) Calificación otorgada por calificadoras de riesgo locales, las cuales tienen equivalencias con calificaciones internacionales, según lo establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Se exceptúa de la constitución de provisiones los valores emitidos, avalados o garantizados por el Banco Central del Ecuador - BCE en función de la evaluación integral de la solvencia del emisor y el Ministerio de Finanzas e instituciones financieras públicas.

Para los instrumentos de inversión que no cuentan con una calificación de riesgos o instrumentos representativos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, el análisis para determinar la provisión por deterioro se efectuará según lo establecido en las normas locales aplicables a los bancos, considerando los siguientes porcentajes de provisión:

<u>Categoría</u>	<u>Tipo de Riesgo</u>	<u>Porcentaje</u>
I	Normal	5 hasta 19,99
II	Aceptable	20 hasta 49,99
III	Apreciable	50 hasta 79,99
IV	Significativo	80 hasta 99,99
V (*)	Inversión Incobrable	100

- (\*) Cuando una institución del sistema financiero califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor.

Reconocimiento de Intereses

Independientemente de la categoría en que se clasifiquen los instrumentos representativos de deuda, los intereses devengados se reconocerán en los resultados del ejercicio. En el caso de que el precio de la transacción incorpore intereses devengados pendientes de pago pendientes del emisor, estos serán separados, identificados y registrados conforme a lo establecido en el Catalogo Único de Cuentas.

Reclasificación entre Categorías

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación o, en su defecto, pueda ser reclasificada a otra categoría de inversión, el respectivo valor o título deberá cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte, en especial lo referente a la capacidad legal, operativa y financiera.

Los cambios de categoría de instrumentos de inversión, deben ser comunicados a la Superintendencia de Bancos del Ecuador de acuerdo con lo establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. La reclasificación de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, serán previamente autorizadas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Las inversiones que mantiene el Banco pueden ser objeto de reclasificación de acuerdo a las siguientes disposiciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera:

## Banco de la Producción S. A. Produbanco

### Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados - Una vez adquiridos, emitidos o asumidos, los títulos valores no serán reclasificados, incluyéndolos o excluyéndolos de esta categoría, con excepción de aquellos instrumentos que: i) sean entregados en garantía; o, ii) sean transferidos mediante una operación de reporto; y siempre y cuando dichas operaciones mantengan un plazo no mayor a (90) días, en estos casos se reclasificarán a la categoría de disponibilidad restringida. Finalizadas dichas operaciones, de ser el caso, los títulos valores deberán ser reclasificados a su categoría original, transfiriéndose los resultados no realizados al estado de resultados del ejercicio.
- Inversiones disponibles para la venta hacia inversiones al vencimiento - Si se considera adecuado contabilizar una inversión al costo amortizado, en lugar de su valor razonable, al no contar con suficientes cotizaciones de fuentes de precios de libre acceso o fuentes alternativas de precios por un período no menor a (30) días calendario, o cuando hubiera transcurrido el período en que el Banco no puede clasificar como inversión mantenida hasta el vencimiento, el importe en libros a valor razonable del instrumento de inversión se convertirá en su nuevo costo amortizado. Cualquier resultado anterior de ese instrumento, que se hubiera reconocido directamente en el patrimonio, se llevará al estado de resultados a lo largo del plazo remanente de la inversión mantenida hasta su vencimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento se amortizará también a lo largo del plazo remanente del instrumento de inversión utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de forma similar a la amortización de una prima o descuento. Si el título valor sufre posteriormente un deterioro, la pérdida se reconocerá en el estado de resultados.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento hacia otras categorías - Estas inversiones no pueden ser reclasificadas a otra categoría, a menos que dicha reclasificación sea el resultado de un cambio en la capacidad financiera de mantener la inversión y la clasificación de mantenida hasta el vencimiento deje de ser adecuada. En este caso, se la reclasificará como inversión disponible para la venta y se la valorará al valor razonable. La diferencia entre su importe en libros y el valor razonable se contabilizará de acuerdo con los criterios de valorización para dicha categoría de inversiones.

Las reclasificaciones de los instrumentos de inversión desde la categoría de mantenidas hasta su vencimiento, deberá ser previamente autorizada por la Superintendencia de Bancos.

#### Cartera de Créditos

La cartera de créditos se registra al valor nominal y/o desembolso de los préstamos otorgados y se clasifica de acuerdo a la actividad a la cual se destinen los recursos. También incluye operaciones contingentes pagadas por el Banco por incumplimiento de los deudores y sobregiros en cuentas corrientes. La cartera comprada se registra al valor pagado de los documentos adquiridos (la prima pagada se lleva a resultados, durante el plazo de la operación en forma lineal). Para efectos de la clasificación la cartera de créditos se divide en los siguientes segmentos: Productivo, Comercial ordinario, Comercial prioritario, Consumo ordinario, Consumo prioritario, Crédito inmobiliario, Vivienda de Interés Público, Microcrédito, Crédito educativo y Crédito de inversión pública.

- Cartera vencida - Según lo establecido en las normas locales aplicables a los Bancos, el Banco transfiere a cartera vencida los saldos de sus créditos, de acuerdo con los siguientes criterios:

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Los saldos de los créditos productivos, comerciales, cuotas, dividendos, cánones de arrendamiento mercantil comerciales y contingentes no pagados, a los 30 días posteriores a la fecha de su vencimiento.
- Los saldos de los créditos de vivienda y de amortización gradual con garantía hipotecaria, a los 60 días posteriores a la fecha de su vencimiento.
- Las cuotas de los créditos de consumo y microcrédito, a los 15 días posteriores a la fecha de su vencimiento.

De acuerdo con disposiciones emitidas por las normas locales aplicables a los bancos, los créditos considerados incobrables se dan de baja con cargo a la provisión constituida, en el ejercicio en que se completan tres años desde la fecha en que cayeron en mora u, optativamente, antes de dicho plazo cuando existan causas justificadas ante la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Adicionalmente, cuando por lo menos 3 dividendos de un crédito reestructurado caen en mora, se debe declarar el préstamo como vencido y proceder a su castigo. Los créditos de consumo y microcrédito originados en la modalidad de scoring se castigan cuando: una de sus cuotas o dividendos estuviere vencido más de 180 días, el 100% del riesgo estuviere provisionado y la operación no haya sido declarada como vinculada.

- Cartera que no devenga intereses - Según lo establecido en las normas locales aplicables a los bancos, el Banco transfiere a cartera que no devenga intereses, los créditos comerciales por vencer calificados en las categorías de dudoso recaudo (D) y pérdidas (E). Adicionalmente, cuando se trate de créditos que deban ser cancelados mediante cuotas o dividendos y una cuota o dividendo es transferida a cartera vencida, el saldo de capital por vencer y lo que estuviera vencido por menos de 30 días para los créditos directos comerciales y contingentes pagados, 60 días para los créditos de amortización gradual con garantía hipotecaria, 15 días para los créditos de consumo y microcréditos; se registra como cartera que no devenga intereses.
- Cartera refinanciada - Es aquella en la que el Banco prevea probabilidades para el incumplimiento de la obligación vigente, siempre que el prestatario presente un flujo de caja favorable, genere utilidades o ingreso neto en su actividad productiva o de comercialización, y presente una categoría de riesgo hasta B-2 "Riesgo potencial" en la entidad.
- Cartera reestructurada - Es aquella en la que el deudor original presenta fuertes debilidades financieras con un nivel de riesgo superior al potencial, capacidad de pago nula o insuficiente, serios problemas para honrar sus obligaciones; y, cuando se hayan agotado otras alternativas de repago de la obligación crediticia. Es aplicable a aquel deudor que por cualquier causa debidamente justificada y comprobada, ha disminuido su capacidad de pago, más no su voluntad de honrar el crédito recibido.

Reconocimiento de intereses - Los intereses en préstamos son reconocidos en resultados bajo el método del devengado; sin embargo, de acuerdo con lo establecido en las normas locales aplicables a los bancos, los intereses son revertidos de la cuenta de ingresos y registrados en cuentas de orden en función de los siguientes criterios:

- Los intereses de los créditos directos comerciales, si no son cobrados a los 30 días posteriores a la fecha de vencimiento de la operación.

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Los intereses de los créditos de vivienda y de amortización gradual con garantía hipotecaria, si no son cobrados a los 60 días posteriores a la fecha de vencimiento de la operación.
- Los intereses de los créditos de consumo y microcrédito, si no son cobrados a los 15 días posteriores a la fecha de vencimiento de la operación.

Los intereses en cartera vencida y en cartera que no devenga intereses, son reconocidos como ingresos en función de su cobro.

De acuerdo con la Resolución No. 310-2016-F emitida por la Junta en diciembre 8 de 2016 y vigente desde el 1 de febrero de 2017, las entidades financieras emisoras u operadoras de tarjetas de créditos reconocerán intereses de financiamiento sobre:

- El saldo del capital de los valores pendientes de cancelación de los consumos corrientes, desde la fecha de pago.
- El saldo rotativo desde la fecha de inicio de corte del estado de cuenta.

Reserva para posibles pérdidas sobre la cartera de Crédito

La cartera de créditos es calificada de acuerdo con los niveles de riesgo: Riesgo normal (Categorías: A-1, A-2, A-3), Riesgo potencial (Categorías: B-1, B-2), Deficientes (Categorías: C-1, C-2), Dudoso recaudo (Categoría D) y Pérdidas (Categoría E).

Para la cartera comercial (Productivo, comercial prioritario y ordinario) superior a US\$40 mil, el Banco califica al deudor y constituye provisiones en función de su modelo interno, el cual fue aprobado por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, según Oficio No. INSFPR-D2-2012-1287 del 3 de junio del 2012 y evalúa factores cuantitativos y cualitativos, entre ellos: la capacidad y comportamiento de pago, experiencia de pago, el sector y la gestión administrativa y operativa. Adicionalmente incluye en el análisis la conformación de los grupos económicos y los mitigantes de riesgo, así como también las contingencias y otros riesgos exógenos.

Para la cartera comercial menor a US\$40 mil, cartera de consumo (consumo prioritario y ordinario), vivienda (vivienda de interés público e inmobiliario) y microcrédito, el Banco constituye provisiones basadas en la categoría de calificación de acuerdo al número de días impago, considerando los parámetros establecidos por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera para cada clasificación de cartera.

El Banco constituye provisiones para cubrir posibles pérdidas sobre cartera de créditos y contingentes con cargo a resultados del año. Según lo establecido en la Regulación de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, los porcentajes de provisión de acuerdo con la calificación asignada por el Banco para cada categoría de riesgo son los siguientes:

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

<u>Categoría</u>		<u>% de Provisión</u>		<u>Crédito</u>	<u>Crédito de</u>	<u>Crédito para</u>
		<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>	<u>comercial</u>	<u>consumo y</u>	<u>vivienda</u>
				<u>días de morosidad</u>	<u>días de morosidad</u>	<u>días de morosidad</u>
Normal	A1	1%		-	-	-
Normal	A2	2%		1 a 15	1 a 8	1 a 30
Normal	A3	3%	5%	16 a 30	9 a 15	31 a 60
Potencial	B1	6%	9%	31 a 60	16 a 30	61 a 120
Potencial	B2	10%	19%	61 a 90	31 a 45	121 a 180
Deficiente	C1	20%	39%	91 a 120	46 a 70	181 a 210
Deficiente	C2	40%	59%	121 a 180	71 a 90	211 a 270
Dudoso	D	60%	99%	181 a 360	91 a 120	271 a 450
Pérdidas	E	100%		más de 360	más de 120	más de 450

El Banco al otorgar una calificación de riesgo al cliente, debe considerar como definitiva a la peor calificación comparándola entre la resultante de aplicar su Modelo Interno con la calificación resultante de aplicar los días de morosidad establecidos para la cartera de crédito comercial (productivo, comercial prioritario y ordinario).

Las Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera establecen que el Banco constituirá provisiones equivalentes al 100% del monto del crédito por los riesgos inherentes a la tasa de interés, cuando ésta supere la tasa máxima permitida por la ley.

Adicionalmente, para los créditos comerciales que tengan garantía hipotecaria, y la calificación de riesgo obtenida sea hasta C-1, el sistema financiero de acuerdo a lo previsto en la normativa considera la reducción de hasta el 50% de la provisión requerida cuando dichas garantías equiparen o superen el valor del riesgo del deudor.

En el proceso de calificación de créditos, se exceptuará de la constitución de provisiones aquellos créditos (total o parcialmente) que se haya concedido con garantías autoliquidables y que cubran el 100% del saldo, dichas garantías deberán ser convertibles en efectivo de forma inmediata; algunos ejemplos de estas garantías pueden ser pignoración sobre depósitos de dinero en efectivo u otras inversiones financieras, efectuadas en la misma institución, cuya calificación de riesgo sea igual o superior a "A" en el caso de instituciones financieras del exterior; e, igual o superior a "AA" para el caso de entidades financieras nacionales; así como las cartas de crédito "stand by" emitidas por bancos operativos del exterior con calificación igual o superior a "A"; también serán consideradas garantías autoliquidables las garantías otorgadas por el Fondo Nacional de Garantías y las entidades del sistema de garantía crediticia, de conformidad con lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero; dichas garantías deberán ser convertibles en efectivo de forma inmediata y cumplir con formalidades legales.

En los casos de que un cliente tenga más de un crédito en los segmentos de consumo prioritario, consumo ordinario, inmobiliario, vivienda de interés público, microcrédito o educativo en la misma entidad de los sectores financieros públicos y privado, la calificación que se registrará en las operaciones debe corresponder a la que presente la peor categoría de riesgo; siempre y cuando el monto de la deuda de la operación con peor categoría de riesgo sea igual o supere el 20% del total de la deuda del segmento agrupado, para lo cual deberá constituir el monto de provisiones específicas que corresponda a la nueva categoría homologada.

(Continúa)



Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Provisión Genérica - De conformidad con las normas locales aplicables a los Bancos, las instituciones financieras deberán constituir provisiones genéricas para cartera de créditos microcréditos y de consumo (consumo prioritario y ordinario) cuando su actividad crediticia presente factores de riesgo de incobrabilidad adicional a la morosidad, la cual sólo podrá ser disminuida con autorización previa de la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Para determinar la provisión genérica por riesgo adicional se debe considerar los siguientes factores:

- Evaluación de las políticas, prácticas y procedimientos de concesión y administración y de control de riesgo crediticio;
- Determinación de la frecuencia de casos de desviaciones e incumplimientos de las políticas crediticias y procedimientos establecidos para el otorgamiento y administración de créditos a través de la revisión de una muestra representativa de deudores seleccionados bajo criterios estadísticos; y,
- Estimación del efecto de riesgo de clientes que son morosos también en otras instituciones del sistema financiero.

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene constituida una provisión genérica sobre la cartera no comercial, calculada en base a un modelo estadístico desarrollado internamente por la Institución Financiera (Ver nota 11).

Provisiones que no pueden ser reversadas por requerimiento normativo – Las instituciones financieras que hubiesen determinado excedentes en las provisiones constituidas por efecto de la aplicación de las nuevas disposiciones emitidas por la Superintendencia y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, respecto a la calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones; no podrán ser reversadas o liberadas, salvo autorización del Organismo de Control.

Provisión Anticíclica - La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera establece que las instituciones financieras, con el fin de contrarrestar el perfil cíclico de las provisiones específicas y genéricas, derivado del aumento del riesgo latente dentro del ciclo económico, deben constituir una provisión anticíclica equivalente a la diferencia entre el 3,57% (factor alfa) del total de la cartera de créditos y las provisiones constituidas, la cual sería implementada mediante el cronograma establecido por el Organismo de Control.

De acuerdo a lo establecido en la disposición transitoria Séptima del Capítulo XVIII “Calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones por parte de las entidades de los sectores financieros, público, privado bajo el control de la Superintendencia de Bancos”, Título II, Libro I de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, las entidades financieras mantendrán la suspensión de la constitución de las provisiones anticíclicas, hasta que la Superintendencia de Bancos, mediante circular, disponga reactivar su implementación.

Provisiones no reversadas por requerimiento normativo - Las matrices de las instituciones financieras deben constituir provisiones por la cartera hipotecaria y de consumo adquirida por sus subsidiarias y afiliadas que operen en el exterior, por el equivalente al 100% del saldo insoluto, cuando se registre una mora igual o superior a treinta días.

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Bienes Realizables, Adjudicados por Pago, de Arrendamiento Mercantil y no Utilizados por la Institución

Constituyen bienes recibidos de clientes por dación en pago de sus deudas y están registrados contablemente al valor de recepción del bien o en base a avalúos practicados por peritos independientes en el momento de la recepción del bien, el que sea menor, y se presentan neto de las provisiones constituidas.

Los bienes adquiridos mediante adjudicación o dación en pago no pueden ser conservados por más de un año; vencido este plazo, se constituyen provisiones mensuales del valor en libros durante 12 meses a partir del mes siguiente al de la terminación del plazo original de acuerdo con el Código Orgánico Monetario y Financiero.

De acuerdo a lo establecido en las normas locales aplicables para bancos, las provisiones constituidas sobre créditos que se cancelan mediante bienes y valores cedidos o adjudicados en pago no deben ser revertidas sino que se destinan a cubrir deficiencias de provisiones sobre activos de riesgo; de no existir deficiencias se requiere autorización de la Superintendencia de Bancos para proceder a revertirlas, enajenado el bien podrán revertirse las provisiones constituidas.

Bienes Arrendados - Constituyen edificios e instalaciones que han sido objeto de arrendamiento bajo la modalidad de contrato de arrendamiento operativo. Incluyen la depreciación de bienes arrendados, destinados a cubrir la pérdida de valor de los edificios por efecto del desgaste, uso, deficiencias producidas por su utilización, funcionamiento y obsolescencia. Los activos arrendados se deprecian de acuerdo a las políticas de depreciación para las propiedades, muebles y equipos del Banco.

Bienes no Utilizados por la Institución - Constituyen terrenos y edificios que mantiene el Banco y están registrados contablemente al costo de adquisición del bien y en caso de edificios se presentan neto de la depreciación acumulada. La depreciación se registra con cargo a resultados del año y se calcula en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideren adecuadas para extinguir el valor de los activos al fin de su vida última estimada.

Propiedades, muebles y equipo

Se presenta al costo de adquisición, excepto los bienes inmuebles que están registrados a sus correspondientes valores de mercado, de acuerdo a lo facultado por disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

El costo de las propiedades y equipo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada:

Edificios	50
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Unidades de transporte	5
Equipos de computación	<u>3</u>

(Continúa)

## Banco de la Producción S. A. Produbanco

### Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las normas locales aplicables a los bancos, disponen que los terrenos y edificios o bienes no utilizados por la institución, clasificados en propiedades y equipos deben ser ajustados cada cinco años a precios de mercado en base a avalúos técnicos efectuados por peritos independientes designados por el Directorio del Banco y previamente calificados por dicho Organismo de Control. El último avalúo realizado por la institución es del mes diciembre del 2016.

El incremento producto de los avalúos de terrenos y edificios se registra en la cuenta de patrimonio - superávit por valuación y las disminuciones se registran con cargo a resultados, excepto cuando previamente se registraron ajustes afectando a la cuenta de superávit por valuación, en cuyo caso el menor valor se registra afectando esta cuenta. El superávit por valuación se transfiere directamente a utilidades acumuladas en la medida de la depreciación de los valores reevaluados o al momento de la venta o retiro del respectivo activo.

Los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que se relacionan con las propiedades, muebles y equipos se cargan a resultados a medida en que se incurren, y las adiciones o mejoras que incrementan la vida útil del bien se llevan como mayor valor de los activos.

#### Inversiones en Acciones en Subsidiarias y Afiliadas

El Banco mantiene inversiones en acciones en subsidiarias y afiliadas del país, las cuales se registran al valor patrimonial proporcional con base a los estados financieros no auditados al 30 de noviembre de 2018. El resultado del ajuste a valor patrimonial proporcional proveniente de las utilidades o pérdidas de las subsidiarias y afiliadas es registrado en las cuentas denominadas utilidades o pérdidas en acciones y participaciones.

Los dividendos en efectivo recibidos, se registran en la cuenta de otros ingresos operacionales y a la vez se registra la modificación del valor patrimonial proporcional en la cuenta otras pérdidas operacionales.

#### Derechos Fiduciarios

Constituyen derechos fiduciarios representativos de los activos entregados a los fideicomisos en los que el Banco participa como fideicomitente y están registrados en el rubro otros activos por el saldo del aporte entregado, más los efectos informados por la fiduciaria, determinados en función de estados financieros no auditados.

Para la valoración de los derechos fiduciarios, el Banco incluirá en los contratos de constitución del fideicomiso mercantil, una cláusula por medio de la cual se obligue al administrador fiduciario la aplicación de los criterios establecidos en las normas locales aplicables a los bancos para la evaluación de los activos que sean transferidos al patrimonio autónomo.

El Banco registra en la cuenta de inversiones mantenidas hasta su vencimiento del estado o de entidades del sector público, el 70% de las cuotas que mantiene en el Fondo de Liquidez, de acuerdo con la Resolución No. SB-2015-1372 del 30 de diciembre de 2015 (ver notas 5 y 10).

Los rendimientos reportados por los fideicomisos se registran en resultados en la cuenta utilidades financieras y/o pérdidas financieras según corresponda.

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Gastos Diferidos

Corresponden principalmente a gastos de instalación y adecuación, así como el desarrollo de programas de computación, registrados a su costo de adquisición. La amortización de estos gastos se registra con cargo a los resultados del año, bajo el método de línea recta hasta 5 años.

Adicionalmente, incluye la plusvalía mercantil generada en el año 2014 por la compra de activos y pasivos de Banco Promerica cuya amortización se registra con cargo a los resultados del año, bajo el método de línea recta en 10 años. (Ver Nota 10)

Provisión para Otras Cuentas por Cobrar y Otros Activos

Para la calificación y provisión de cuentas por cobrar y otros activos, con excepción de los fondos disponibles y propiedades y equipo, se tomará en consideración su morosidad a partir de la exigibilidad de los saldos de las referidas cuentas, bajo los siguientes parámetros:

<u>Categorías</u>	<u>Días de morosidad</u>	<u>Porcentaje</u>
A1	0	1
A2	1-15	2
A3	16-30	3 - 5
B1	31-45	6 - 9
B2	46-60	10 - 19
C1	61-90	20 - 39
C2	91-120	40 - 59
D	121-180	60 - 99
E	más de 180	100

Provisión para Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma institución. El Banco establece reservas para cubrir los pagos futuros de los empleados con 10 años o más de servicio en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada.

Además, el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicios. El Banco constituye esta provisión con cargo a los resultados del ejercicio.

Ingresos por Servicios

Se reconocen en función de la prestación del servicio y constituyen ingresos por servicios bancarios tarifados y diferenciados. Entre los principales servicios sujetos a tarifa máxima están: la emisión de chequeras, servicio de aprobación cheque en cámara, retiro en cajeros automáticos, transferencias locales e internacionales, cobranzas y pago a proveedores, roles de pago, programas de lealtad y prestaciones en el exterior asociados a nuestras tarjetas de crédito, entre otros. Entre los principales servicios con tarifa diferenciada están: administración de pagos, avances de efectivo, recaudaciones, custodia de valores, entre otros.

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Intereses Pagados

Constituyen intereses originados por operaciones pasivas y se reconocen en resultados por el método del devengado.

Reconocimiento de Comisiones Ganadas y Cargos por Servicios

Las comisiones sobre aceptaciones y operaciones contingentes se reconocen como ingreso al momento de la transacción; otras comisiones y cargos por servicios bancarios se reconocen como ingresos cuando el correspondiente servicio es proporcionado.

Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en monedas extranjeras (monedas diferentes al dólar de los Estados Unidos de América) se registran a la tasa de cambio de la fecha de la negociación. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se expresan en dólares a la tasa de cambio proporcionada por el Banco Central del Ecuador a la fecha del balance general. La utilidad o pérdida en cambio resultante del ajuste contable de los activos y pasivos en monedas extranjeras a tasas de cambio vigentes se registran en resultados en el período en el cual varían las tasas de cambio que las originan.

Pasivos Estimados y Provisiones

El Banco contabiliza provisiones para cubrir posibles contingentes cuando existe una obligación contraída, siempre que el pago sea exigible o probable y que la provisión sea cuantificable, justificable y verificable.

Primas y Descuentos

Constituye la diferencia entre el precio de compra o emisión de un papel y su valor nominal y se registra en resultados en forma lineal durante el plazo del documento.

Cuentas Contingentes

Registra las operaciones mediante las cuales el Banco adquiere un derecho o asume una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos.

Cuentas de Orden

Registra las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera del Banco. Así mismo, incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno e información gerencial.

Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas locales aplicables a los bancos, requiere que la Administración del Banco realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones.

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(3) Principales Diferencias entre las Normas Locales Aplicables a los Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las principales diferencias entre las normas locales aplicables a los Bancos y normas internacionales de información financiera (NIIF) en aquello que aplica al Banco, se describen a continuación:

- Las normas locales aplicables a los Bancos requieren que los créditos vencidos por período de más de tres años o 180 días, dependiendo del tipo de operación de crédito, sean castigados afectando a la provisión para créditos incobrables. Las normas internacionales de información financiera establecen que estos créditos sean castigados cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro.
- La Superintendencia requiere que la utilidad en ventas a plazo de bienes y acciones se registren como pasivo diferido y su reconocimiento sea en función de su recuperación. Las NIIF señalan que, la utilidad en la venta a crédito de bienes y acciones, se registra directamente en resultados del año y que el saldo de las cuentas por cobrar sea provisionado cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro.
- La Superintendencia no requiere la revelación del valor de la utilidad por acción en el estado de resultados del año. Las NIIF requieren esta revelación y dicho valor debe ser calculado en función de las acciones comunes en circulación.
- Las normas de contabilidad de la Superintendencia de Bancos del Ecuador requieren que los anticipos de dividendos se registren como una cuenta por cobrar, hasta cuando la Junta General de Accionistas resuelva la distribución de utilidades, en cuyo momento los anticipos son reducidos del patrimonio. Las normas internacionales de información financiera requieren que los anticipos de dividendos sean tratados como una reducción del patrimonio.
- La Superintendencia no requiere la utilización del método de interés efectivo para el reconocimiento de los ingresos y gastos financieros de la cartera de créditos y pasivos financieros respectivamente. Las NIIF establecen que los ingresos y gastos financieros deben reconocerse por la aplicación del método de interés efectivo (método según el cual se calcula la imputación de un interés a un activo financiero, o la amortización del interés correspondiente a un pasivo financiero, utilizando la tasa de interés efectiva).
- La Superintendencia requiere que las reversiones de provisiones creadas en años anteriores sean consideradas como ingresos no operacionales del año. Las NIIF no establecen la definición de ingresos no operacionales y por lo tanto, tales reversiones se presentan en los resultados del año de actividades continuadas.
- La Superintendencia requiere que los intereses ganados de créditos reestructurados se provisionen al 100% al momento de su contabilización. Las NIIF establecen que los intereses de créditos reestructurados formen parte del costo amortizado de la cartera de créditos y, por lo tanto, el saldo de dicha cartera, sea provisionado cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro.

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- La Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta establecen que los sobregiros bancarios se presenten en el pasivo, mientras que las NIIF establecen que los sobregiros bancarios exigibles en cualquier momento por la institución financiera que los otorga, deben formar parte de los fondos disponibles.
- Las normas locales aplicables a los Bancos no tratan de derivados implícitos y no requieren la separación de estos para la clasificación de un instrumento de inversión en una categoría diferente a inversiones a valor razonable con cambios en resultados (Bajo la Norma NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo); además las normas locales aplicables a los Bancos contienen ciertas excepciones para la determinación del valor razonable de instrumentos de deuda de emisores domésticos con baja o ninguna bursatilidad.
- La Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta establecen que los avales y fianzas sean revelados en cuentas de orden. De acuerdo a las normas internacionales de información financiera estas operaciones son contratos de seguro, para los que se deben estimar y reconocer pasivos que representen el riesgo de seguro asumido por el Banco y además se exige efectuar una prueba de adecuación de pasivos.
- La Superintendencia no permite que los estados financieros sean reestructurados por el efecto en años anteriores resultante de un cambio en políticas de contabilidad o de la corrección de un error material como es requerido por las NIIF.
- La Superintendencia requiere que la participación a empleados se presente de forma separada en el estado de resultados después de la utilidad operacional. Las NIIF establecen que la participación a empleados se presente como parte de los beneficios a empleados dentro de los resultados de actividades ordinarias en el estado de resultado integral.
- La Superintendencia requiere que las ganancias o pérdidas producto de la valuación de las inversiones clasificadas como disponibles para la venta se reconozcan directamente en el patrimonio. Las NIIF requieren que las ganancias o pérdidas en la valuación de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se reconozcan en otro resultado integral.
- Las instituciones financieras están requeridas a presentar estados financieros separados y consolidados, y a registrar las inversiones en acciones de compañías subsidiarias en los estados financieros separados al valor patrimonial proporcional. Las normas internacionales de información financiera requieren para entidades que hayan optado por presentar estados financieros separados de acuerdo a lo permitido en las NIIF o estén obligadas a ello por regulaciones locales, que las inversiones en subsidiarias se registren al costo o al valor patrimonial proporcional en los estados financieros separados.
- Las normas locales aplicables a los Bancos requieren que las inversiones en títulos valores se clasifiquen en: a) inversiones a valor razonable con cambios en resultados, b) disponibles para la venta, c) mantenidas hasta su vencimiento, y d) de disponibilidad restringida, las que se valorizan según se describe en la nota 2. La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 – Instrumentos Financieros (la que entró en vigencia a partir del 1 enero de 2018) se basa principalmente en el modelo de negocios

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractuales; así también, la referida norma considera tres categorías de clasificación principal para los activos financieros: medidos al costo amortizado; al valor razonable con cambios en otro resultado integral - VRCORI, y al valor razonable con cambios en resultados – VRCR (la Norma NIIF 9 elimina las categorías previas de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta).

- Las normas locales aplicables a los Bancos requieren la constitución de provisiones para activos de riesgo según los criterios que se indican en la Nota 2. Las normas internacionales de información financiera requieren que los activos financieros que se valoran al costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) sean revisados por deterioro y que dichas pérdidas sean reconocidas cuando el valor registrado de un activo exceda su valor recuperable, el que se calcula con base al valor presente de los flujos de caja futuros, descontados a la tasa efectiva de interés original. Mediante la Norma NIIF 9 – Instrumentos Financieros se introduce la utilización del modelo de “pérdida crediticia esperada” (hasta el 2017 la estimación por deterioro se basaba en el modelo de “pérdida incurrida” según las provisiones de la NIC 39) el cual considera datos predictivos del riesgo de pérdida (incluyendo, sin limitarse a, calificaciones externas, estados financieros auditados, cuentas y proyecciones de flujo de efectivo de la gerencia e información de prensa disponible sobre los clientes); morosidad y experiencia crediticia; y factores que reflejan las diferencias entre las condiciones económicas durante el periodo en el que se han reunido los datos históricos, las condiciones actuales y la visión de las condiciones económicas futuras durante el periodo de vida de las cuentas por cobrar.
- Bajo las normas internacionales de información financiera los intereses sobre la cartera deteriorada continúan reconociéndose en la medida en que no haya indicios de deterioro. De acuerdo a las normas locales aplicables a los Bancos la acumulación de intereses se suspende en la fecha de vencimiento del préstamo; estableciendo además la obligación de revertir los ingresos reconocidos sobre la cartera de créditos luego de 15, 30 y 60 días de ser exigibles para créditos de microempresas y de consumo, comercial y créditos de vivienda e hipotecarios de amortización gradual, respectivamente, y reclasificar a cartera que no devenga intereses los dividendos por vencer de los créditos en esta situación.
- Las normas locales aplicables a los Bancos indican que los bienes adjudicados por pago pueden ser conservados por el plazo de 1 año desde la fecha de su recepción; vencido dicho plazo, se deberán constituir provisiones durante 12 meses. Las normas internacionales de información financiera establecen que los bienes disponibles para la venta sean registrados al valor en libros o valor razonable menos los gastos estimados para la venta, el menor.
- Las normas locales aplicables a los Bancos requieren que los bienes inmuebles se ajusten cada cinco años a precios de mercado; las normas internacionales de información financiera mencionan que la frecuencia de las revaluaciones dependerá de los movimientos y volatilidad en los valores justos de las partidas de propiedades que se revalúan frente a los registros contables.

(Continúa)



Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Las normas locales aplicables a los Bancos permiten que los activos entregados a fideicomisos mercantiles (entidades de propósito especial), sean dados de baja de los estados financieros o registrados como derechos fiduciarios en el rubro de otros activos. Las NIIF requieren la presentación de estados financieros consolidados con las entidades de propósito especial (fideicomisos) bajo control de la entidad y no dar de baja los respectivos activos, cuando la entidad retiene riesgos, beneficios y/o control de los activos transferidos a una entidad de propósito especial.
- La Superintendencia no requiere que se reconozca en resultados, la totalidad de la provisión para jubilación patronal. Las normas internacionales de información financiera establecen que los beneficios para todos los empleados sean reconocidos en función del método de la unidad de crédito proyectado cuando los trabajadores han prestado servicios en intercambio de tales beneficios; y que, los efectos de remediones (ganancias y pérdidas actuariales) del pasivo respectivo sean reconocidas en otro resultado integral y nunca se transfieren a los resultados del año. Adicionalmente, las normas internacionales de información financiera establecen que para determinar la tasa de descuento para registrar el pasivo respectivo, se utilice el rendimiento de los bonos de alta calidad en un mercado amplio, emitidos en la moneda que se paguen los beneficios.
- Las normas locales aplicables a los Bancos no requieren que se reconozca impuesto a la renta diferido por las diferencias entre los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y los reportados para propósitos tributarios; o por las pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros como lo requieren las normas internacionales de información financiera.
- Las normas locales requieren que la plusvalía mercantil se amortice en un plazo de diez años. Las normas internacionales de información financiera señalan que la plusvalía se evalúe por deterioro.
- La Superintendencia requiere que las comisiones ganadas por operaciones contingentes, sean registradas en los resultados del año en el momento de su cobro. Las normas internacionales de información financiera establecen que éstas sean reconocidas en base a su causación durante el plazo de vigencia de las respectivas operaciones.
- Las normas internacionales de información financiera sugieren formas de presentación de ciertas cuentas diferentes a las requeridas por la Superintendencia de Bancos; así como la presentación del estado de resultado integral y revelaciones adicionales tales como: estados financieros comparativos, información financiera por segmentos, operaciones discontinuadas, el valor razonable de los activos y pasivos financieros, utilidad por acción y la exposición a riesgos que se originan en instrumentos financieros y los métodos utilizados para medirlos.
- La Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta requieren que el saldo de la cuenta reserva por revalorización del patrimonio sea mantenido en una cuenta independiente y que sea utilizado exclusivamente para compensar los saldos deudores de otras cuentas patrimoniales, las normas internacionales de información financiera no prevén este tipo de reserva.

(4) Fondos Disponibles

Un resumen de fondos disponibles al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Depósitos para encaje - Banco Central del Ecuador	US\$	274.125.962
Bancos y otras instituciones financieras del exterior		294.778.571
Caja		134.478.205
Bancos y otras instituciones financieras locales		99.004.605
Remesas en tránsito		62.891.303
Efectos de cobro inmediato		53.067.742
Total	US\$	<u>918.346.388</u>

Depósitos para Encaje – De acuerdo con disposiciones legales, el Banco está obligado a mantener como encaje bancario el 5% del promedio semanal de los saldos diarios de los depósitos y captaciones recibidos (sujetos a encaje). Para su cumplimiento se considera, los saldos de los depósitos mantenidos en la cuenta corriente que el Banco mantiene en el Banco Central del Ecuador, además de títulos del Gobierno permitidos para el efecto hasta un 75% del valor requerido. El requerimiento de encaje bancario para la semana comprendida entre el 20 de diciembre y el 26 de diciembre de 2018 fue de US\$170.860.710 y el saldo promedio de la cuenta corriente en el Banco Central del Ecuador ascendió a US\$265.692.130.

Bancos y Fondos Money Market del Exterior – Constituyen los depósitos overnight y depósitos en cuentas corrientes de disponibilidad inmediata que se mantienen en bancos del exterior los cuales al 31 de diciembre del 2018, generan tasas de interés nominales anuales promedio del 2,10%. Un detalle de los depósitos en bancos e instituciones financieras del exterior es como sigue:

Depósitos		
Wells Fargo Bank	US\$	187.218.844
Citibank N.A.		52.495.250
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.		2.617.952
Bank of New York		783.035
Commerzbank AG		587.800
Otros		409.460
Subtotal	US\$	<u>244.112.341</u>
Overnights		
JP Morgan		50.050.000
Wells Fargo Bank		616.230
Subtotal	US\$	<u>50.666.230</u>
Total		<u>294.778.571</u>

Bancos Locales - Constituyen depósitos de disponibilidad inmediata que se mantienen en bancos del país los cuales al 31 de diciembre de 2018, generan tasas de interés nominales anuales promedio del 1,85%. Un detalle de los depósitos en bancos locales es como sigue:

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Banco Bolivariano C. A.	US\$	64.342.197
Banco Internacional S. A.		10.001.151
Banco Procredit S. A.		8.490.219
Banco de Guayaquil S. A.		5.187.682
Banco General Rumiñahui S. A.		4.316.470
Banco Solidario S.A.		2.076.250
Banco de Loja S. A.		2.001.182
Banco Pichincha C. A.		1.069.962
Otros		1.519.492
Total	US\$	<u>99.004.605</u>

Efectos de Cobro Inmediato - Corresponde a cheques nacionales recibidos por el Banco por depósitos en cuentas de clientes del Banco, para ser compensados a través del sistema de cámara de compensación. Estos valores se efectivizan al día siguiente hábil de ser depositado.

Remesas en tránsito – Corresponde a cheques pagaderos en el exterior recibidos en el Banco por depósitos en cuentas de clientes del Banco, para ser compensados en el exterior por medio de los corresponsales del Banco. Estos valores se efectivizan hasta en 22 días de acuerdo a su país de destino.

Distribución Geográfica – La distribución geográfica de los Fondos Disponibles al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Ecuador	US\$	623.567.817
Estados Unidos		241.152.692
Luxemburgo		50.137.650
España		2.617.952
Alemania		587.800
Panamá		234.598
Canadá		29.032
Suiza		18.847
Total	US\$	<u>918.346.388</u>

(5) Inversiones en Valores

Un resumen de inversiones clasificadas por categoría al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Saldo	Tasa de interés o rendimiento anual (%)		Precio de mercado % (1)	Plazo hasta días
		Mínima	Máxima		
Disponibles para la venta de entidades del sector privado:					
Certificados de depósitos	US\$ 86.693.590	1,80	6,50	100	31
Certificados de Inversión	42.250.000	3,20	3,20	100	31
Papel Comercial	25.949.713	-	-	96,78 al 99,80	326
Obligaciones	18.219.392	7,50	8,50	99,19 al 101,59	2440
Valores de Titularización	15.956.698	5,99	9,62	100 al 100,37	5053
Disponibles para la venta de entidades del sector público:					
Certificados de tesorería	61.204.567	-	-	99,85 al 99,86	30
Certificados de Inversión	32.351.239	0,85	0,85	100	30
Certificados de depósitos	18.000.327	1,98	1,98	100	18
Notas de Crédito	14.942.576	-	-	98,31 - 99,92	105
Bonos del Gobierno Ecuatoriano	12.225.100	7,87	10,75	81,73 - 101,19	3310
Valores de Titularización	1.216.000	8,00	8,00	101,33	806
Mantenidas hasta su vencimiento de entidades del sector público:					
Fondo de Liquidez (nota 10)	221.094.759	-	-	100	172
Auction Rate Securities - ARS	9.067.327	-	3,48	100	10101
Mantenidas hasta su vencimiento de entidades del sector privado:					
Valores de Titularización	3.457.757	0,00	7,64	99,76 - 100,11	1781
De disponibilidad restringida					
Bonos supranacionales	14.098.266	1,15	2,25	98,47 - 99,71	1114
Subtotal	US\$ 576.727.311				
Menos provisión para inversión en títulos valores (nota 11)	US\$ (296.970)				
Total	US\$ 576.430.341				

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Constituye el porcentaje por el cual han sido valoradas y registradas contablemente las inversiones disponibles para la venta y las medidas al valor razonable con cambios en resultados. Estos porcentajes se obtienen de Bloomberg para las inversiones en el exterior, de la Bolsa de Valores de Quito para las inversiones locales.

Fondos de Liquidez – Corresponde al 70% de las cuotas de participación por el Banco en el Fideicomiso del Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Privado en cumplimiento de la aplicación de la Resolución No. SB-2015-1372 de fecha 30 de diciembre de 2015.

Certificados de Depósitos – Corresponden a certificados de depósitos emitidos por instituciones financieras locales, privadas y públicas.

Certificado de Tesorería – Corresponden a certificados de tesorería emitidos por el Ministerio de Finanzas con vencimientos hasta enero de 2019.

Papel Comercial – Corresponden a papel comercial emitido por instituciones no financieras locales.

Obligaciones – Constituyen obligaciones al portador con garantía general emitidas por entidades locales.

Notas de crédito – Corresponden a deuda de corto plazo emitida con un descuento de su valor nominal. Las notas de descuento son similares a los bonos de cupón cero y a las letras del tesoro y suelen ser emitidas por agencias patrocinadas por el gobierno o por prestatarios corporativos altamente calificados. Las notas de descuento no hacen pago de interés y la diferencia entre el valor de reembolso de la nota de descuento y su precio de adquisición será el rendimiento generado por la misma.

Bonos Supranacionales del Exterior – Corresponde principalmente a bonos corporativos emitidos por Inter American Development Bank e International Bank for Reconstruction and Development e International Finance Corporation con cupones de interés que se sitúan entre 1,15% y 2,25% y que se encuentran garantizando operaciones de comercio exterior (Ver Nota 29).

Bonos del Gobierno Ecuatoriano – Corresponden a títulos de deudas emitidos por el Gobierno de la República de Ecuador a través del Ministerio de Finanzas, con una tasa de interés nominal anual entre el 7,87% y 10,75%, con vencimiento hasta enero de 2028. Al 31 de diciembre de 2018, las calificaciones de riesgos de estos títulos no son requeridas.

Auction Rate Securities ARS – Son títulos valores de largo plazo (con un vencimiento determinado en cada prospecto) con tasas de interés flotantes que se reajustan periódicamente. Estos títulos valores son “titularizaciones” cuyo activo subyacente son préstamos de largo plazo a estudiantes. Los ARS de préstamos estudiantiles nacieron por el Decreto del Congreso Norteamericano para promover préstamos estudiantiles con la Garantía Explícita del Gobierno Norteamericano.

Valores de Titularización – Corresponden a certificados de titularización emitidos por varios fideicomisos cuyo patrimonio se encuentra respaldado principalmente con cartera (hipotecaria, pymes o microcrédito) o sustentada por flujos esperados, a excepción del Fideicomiso Fondo de Liquidez cuyos recursos están invertidos en títulos de corto plazo o cuentas a la vista de contrapartes de alta calidad crediticia.

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

A continuación un detalle de las titularizaciones emitidas por varios fideicomisos:

	Saldo	Tasa de interés o rendimiento anual (%)		Plazo hasta días	Con vencimiento hasta
		Mínima	Máxima		
Fideicomiso Mercantil Produbanco 3, Fimprod 3	US\$ 7.282.913	0,00	7,39	1781	16/11/2023
Fideicomiso Mercantil Titularización Hipotecaria de Banco Pichincha 2, Fimepch2	3.509.294	7,84	7,84	2024	16/07/2024
Fideicomiso Mercantil CTH 9	2.544.902	6,50	8,00	5053	31/10/2032
Fideicomiso Mercantil CTH 8	2.200.489	6,50	6,50	4717	30/11/2031
Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Hipotecaria de Vivienda Banco Promerica	2.103.596	9,08	9,62	2044	05/08/2024
Fideicomiso Mercantil Irrevocable Segunda Titularización De Flujos-Cems-Municipalidad De Guayaquil	1.216.000	8,00	8,00	806	16/03/2021
Fideicomiso Mercantil Produbanco 2, Fimprod 2	754.808	7,64	7,64	791	01/03/2021
Fideicomiso Primera Titularización de Flujos Sana Sana	469.442	7,25	7,25	104	14/04/2019
Fideicomiso De Titularización de Cartera Novacredit II	257.894	8,25	8,25	1192	06/04/2022
Fideicomiso Mercantil CTH 7	149.051	6,00	6,00	396	31/01/2020
Fideicomiso Mercantil Irrevocable Primera Titularización Cartera Factorplus	91.663	7,50	7,50	963	20/08/2021
Fideicomiso de Titularización de Cartera Novacredit I	50.403	8,25	8,25	125	05/05/2019
	US\$ <u>20.630.455</u>				

La Administración estima el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta con base en las cotizaciones disponibles en las bolsas de valores. En caso de no existir cotización de bolsa, se determina el valor razonable de mercado en base a las disposiciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Las provisiones constituidas por el Banco con corte a Diciembre 2018, obedecen a las requeridas de acuerdo con la normativa vigente.

En el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 los instrumentos de inversión que fueron reclasificados a una categoría diferente, no han sufrido ninguna modificación en el criterio de valoración que implique un efecto en patrimonio o resultados producto de su reclasificación.

El Banco ha definido límites de exposición en función de la exposición máxima por tipo de emisor y tipos de instrumentos, con el objetivo de buscar una adecuada diversificación de los recursos administrados.

#### Concentración de las Inversiones en Valores

Al 31 de diciembre de 2018 la concentración de las inversiones en valores es como sigue:

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Concentración por emisor	Valor en libros	% de concentración	Límites referentes a los cupos de riesgo US\$
Fideicomiso Fondo de Liquidez	US\$ 221.094.759	38,34%	-
Ministerio de Finanzas	73.429.667	12,73%	-
Corporación Andina de Fomento - CAF	49.983.306	8,67%	250.000.000
Compañías Privadas	44.169.106	7,66%	63.857.805
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	42.250.000	7,33%	77.300.000
Corporación Financiera Nacional - CFN	32.351.239	5,61%	60.775.000
Fideicomisos Mercantiles	20.630.455	3,58%	24.495.853
Banco de desarrollo del Ecuador B.P.	18.000.327	3,12%	20.000.000
Servicio de Rentas Internas - SRI	14.942.576	2,59%	20.000.000
Organismos Supranacionales	14.098.266	2,44%	310.000.000
Banco del Pacífico S.A.	13.148.140	2,28%	30.000.000
Auction Rate Securities ARS	9.067.327	1,57%	9.100.000
Banco Guayaquil S. A.	6.201.987	1,08%	45.000.000
Banco General Rumiñahui S.A.	5.660.000	0,98%	20.000.000
Banco Internacional S.A.	3.700.156	0,64%	35.000.000
Banco Bolivariano C.A.	3.000.000	0,52%	67.500.000
Banco De Loja S.A.	2.000.000	0,35%	7.000.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada	2.000.000	0,35%	2.000.000
Banco Solidario S.A.	1.000.000	0,17%	7.000.000
	<u>US\$ 576.727.311</u>	<u>99%</u>	

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene inversiones en instrumentos de deuda emitidos por el Ministerio de Finanzas, Corporación Financiera Nacional y el Fondo de Liquidez por US\$326.875.665. A esa fecha la concentración más alta se encuentran en el Fondo de Liquidez por US\$221.094.759.

Por Distribución Geográfica - País – Un resumen de las inversiones en títulos valores por concentración geográfica según emisor es como sigue:

Ecuador	US\$ 553.561.718
Estados Unidos	23.165.593
	<u>US\$ 576.727.311</u>

Al 31 de diciembre de 2018, la concentración de las inversiones en valores por sector económico es como sigue:

Fideicomisos del sector financiero	US\$ 239.639.813
Entidades del sector público	138.723.810
Entidades del sector financiero	138.010.917
Industrias de manufactura	17.955.198
Organismos Supranacionales	14.098.266
Comercio al por mayor y por menor	12.497.112
Fideicomisos del sector real	2.085.401
Otros	13.716.794
	<u>US\$ 576.727.311</u>

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Durante el año 2018, los niveles máximos, mínimos y promedios de las inversiones según su clasificación contable son como sigue:

	31 de diciembre de 2018	Máximo	Mínimo	Promedio
A valor razonable con cambios en resultados del Estado o de entidades del sector público	US\$ -	11.512.764	-	4.125.573
Disponibles para la venta de entidades del sector privado	189.069.393	404.195.652	189.069.393	304.498.527
Disponibles para la venta del Estado o de entidades del sector público	139.939.809	141.542.179	123.432.784	129.496.975
Mantenidas hasta su vencimiento de entidades del sector privado	3.457.757	5.745.559	3.457.757	4.527.894
Mantenidas hasta su vencimiento del Estado o entidades del sector público	230.162.086	230.162.086	222.397.324	227.537.686
De disponibilidad restringida	14.098.266	15.344.611	13.992.162	14.677.732
Menos provisión para inversiones en títulos valores	(296.970)	(1.114.201)	(250.984)	(530.082)
	US\$ 576.430.341	807.388.650	552.098.436	684.334.305

Un análisis de la calidad crediticia de las inversiones valores basado en calificaciones de crédito externas de agencias especializadas, es como sigue:

Rangos de Calificación	Valor	Porcentaje
AAA	US\$ 98.036.144	17,00%
AAA-	36.851.372	6,39%
AA+	70.084.647	12,15%
AA	9.312.335	1,61%
AA-	50.005.534	8,67%
A	2.702.949	0,47%
BB	267.328	0,05%
B-	12.225.100	2,12%
No requerida (a)	76.147.143	13,20%
Fondo de Líquidez	221.094.759	38,34%
	US\$ 576.727.311	100%

(a) Corresponde a inversiones en certificados de tesorería (CETES) emitidos por el Ministerio de Finanzas y notas de crédito emitidas por el Servicio de Rentas Internas, para los cuales las calificaciones de riesgo no son requeridas.

Los vencimientos de las inversiones se detallan en la Nota 33. La definición e información de la administración de los riesgos de crédito, liquidez y mercado, se detallan en la Nota 34.

(Continúa)



Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(6) Cartera de Créditos

Un resumen por tipo de cartera de créditos al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Por Vencer</u>	<u>Refinanciada por vencer</u>	<u>Reestruc- turada por vencer</u>	<u>Que no devenga intereses</u>	<u>Refinanciada que no devenga intereses</u>	<u>Reestruc- turada que no devenga intereses</u>	<u>Vencida</u>	<u>Refinanciada vencida</u>	<u>Reestruc- turada vencida</u>	<u>Total</u>
Productivo	US\$ 273.101.439	-	-	3.846	-	-	1.234	137.491	-	273.244.010
Comercial Ordinario	129.637.156	-	-	35.606	-	-	2.882	-	-	129.675.644
Comercial Prioritario	1.565.580.287	9.334.868	4.008.452	3.322.021	1.327.355	1.369.621	3.751.734	1.032.486	2.449.830	1.592.176.654
Consumo Ordinario	103.164.433	13.632	86.565	4.450.920	-	48.301	148.050	-	9.936	107.921.837
Consumo Prioritario	694.530.398	1.646.315	6.168.520	19.534.263	297.689	2.382.187	4.472.010	28.328	209.835	729.269.545
Inmobiliario	240.166.763	2.709.974	3.536.575	3.623.179	569.783	425.710	2.915.568	52.576	293.831	254.293.959
Microcrédito	9.882.392	2.169	27.719	701.967	-	16.380	126.115	1	1.481	10.758.224
	US\$ 3.016.062.868	13.706.958	13.827.831	31.671.802	2.194.827	4.242.199	11.417.593	1.250.882	2.964.913	3.097.339.873

Los vencimientos de la cartera de créditos por vencer se detallan en la Nota 33.

(Continúa)

Conforme lo establecido en el Capítulo X “Normas que Regulan la Segmentación de la Cartera de Crédito de las Entidades del Sistema Financiero Nacional” del Libro I de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, el sistema financiero nacional tendrá los siguientes segmentos de crédito:

Crédito Productivo - Son aquellos créditos otorgados a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas por un plazo superior a un año para financiar proyectos productivos cuyo monto, en al menos el 90%, sea destinado para la adquisición de bienes de capital, terrenos, construcción de infraestructura y compra de derechos de propiedad industrial. Se exceptúa la adquisición de franquicias, marcas, pagos de regalías, licencias y la compra de vehículos de combustible fósil. Se incluye en este segmento el crédito directo otorgado a favor de las personas jurídicas no residentes de la economía ecuatoriana para la adquisición de exportación de bienes y servicios producidos por residentes.

Los créditos productivos se dividen en los siguientes subsegmentos:

- Productivo corporativo – Son operaciones de crédito productivo otorgadas personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas, que registren ventas anuales superiores a US\$5 millones.
- Productivo empresarial - Son operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a US\$1 millón y hasta US\$5 millones.
- Productivo Pymes - Son operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a US\$100 mil y hasta US\$1 millón.

Comercial Ordinario - Son créditos otorgados a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a US\$100 mil destinado a la adquisición o comercialización de vehículos livianos de combustible fósil, incluyendo los que son para fines productivos y comerciales.

Comercial Prioritario - Son créditos otorgados a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a US\$100 mil destinado a la adquisición de bienes y servicios para actividades productivas y comerciales, que no estén categorizadas en el segmento comercial ordinario. Incluye en este segmento las operaciones de financiamiento de vehículos pesados, el financiamiento de capital de trabajo y los créditos entre entidades financieras.

Los créditos prioritarios se dividen en los siguientes subsegmentos:

- Comercial prioritario corporativo – Son operaciones de crédito comercial prioritario otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a US\$5 millones.
- Comercial prioritario empresarial - Son operaciones de crédito comercial prioritario otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a US\$1 millón y hasta US\$5 millones.

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Comercial prioritario Pymes - Son operaciones de crédito comercial prioritario otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas cuyas ventas anuales sean superiores a US\$100 mil y hasta US\$1 millón.

Consumo Ordinario - Son créditos otorgados a personas naturales, destinado a la adquisición o comercialización de vehículos livianos de combustible fósil.

Consumo Prioritario - Son créditos otorgados a personas naturales, destinado a la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial y otras compras y gastos no incluidos en el segmento de consumo ordinario, incluidos los créditos prendarios de joyas.

Inmobiliario - Son créditos otorgados con garantía hipotecaria a personas naturales para la construcción, reparación, remodelación, y mejora de inmuebles propios; para la adquisición de terrenos destinados a la construcción de vivienda propia y para la adquisición de vivienda terminada para uso del deudor y su familia no categorizada en el segmento de crédito Vivienda de interés público.

Microcrédito – Son los créditos otorgados a una persona natural o jurídica con un nivel de ventas anuales inferior o igual a US\$300 mil, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, verificados adecuadamente por el Banco.

Los microcréditos se dividen en los siguientes subsegmentos:

- Microcrédito minorista: son créditos otorgados a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a la entidad del sistema financiero, sea menor o igual a US\$1 mil, incluyendo el monto de la operación solicitada.
- Microcrédito de acumulación simple: son créditos otorgados a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a la entidad del sistema financiero sea superior a US\$1 mil y hasta US\$10 mil, incluyendo el monto de la operación solicitada.
- Microcrédito de acumulación ampliada: son créditos otorgados a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a la entidad del sistema financiero sea superior US\$10 mil, incluyendo el monto de la operación solicitada.

Crédito de inversión pública - Es el destinado a financiar programas, proyectos, obras y servicios encaminados a la provisión de servicios públicos, cuya prestación es responsabilidad del Estado, sea directamente o a través de empresas; y, que se cancelan con cargo a los recursos presupuestarios o rentas del deudor fideicomitidas a favor de la institución financiera pública prestamista. Se incluyen en este segmento a las operaciones otorgadas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y otras entidades del sector público.

Garantías requeridas para créditos comercial y de consumo ordinario – De acuerdo con la Resolución No. 358-2017-F emitida por la Junta en abril 28 del 2017, los créditos comerciales y de consumo ordinario deberán mantener, al menos, una garantía real equivalente al 150% del monto de la deuda.

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Extinción de Cartera de Vivienda y Vehículos Vencida - De acuerdo a lo establecido en disposiciones legales vigentes, los créditos de vivienda y de consumo de vehículos que cuenten con garantía hipotecaria o gravamen sobre el bien objeto del financiamiento, y que hayan sido declarados de plazo vencido, podrán ser recuperados con la ejecución o dación en pago únicamente del bien recibido en garantía, con lo cual se extinguirá la totalidad de la deuda.

Tasas de Interés - Las tasas de interés nominales anuales de la cartera de créditos promedio del año y vigentes al 31 de diciembre de 2018, fueron como sigue:

<u>Segmento de crédito</u>	Promedio	Diciembre
	2018	31 de 2018
	<u>Porcentaje</u>	<u>Porcentaje</u>
Comercial Prioritario	8,32	8,56
Comercial Ordinario	8,04	8,38
Productivo	7,98	8,24
Consumo Prioritario	14,41	14,35
Consumo Ordinario	15,54	15,56
Inmobiliario	10,54	10,52
Microcrédito	<u>22,59</u>	<u>21,59</u>

Distribución Geográfica – La distribución geográfica de la cartera de créditos por oficina regional de otorgamiento al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

		<u>Valor</u>	<u>Porcentaje</u>
Pichincha	US\$	1.642.082.334	53%
Guayas		942.444.132	30%
Azuay		114.471.585	4%
Tungurahua		95.758.021	3%
Manabí		89.107.025	3%
Imbabura		52.432.802	2%
Otras		<u>161.043.975</u>	<u>5%</u>
	US\$	<u>3.097.339.873</u>	<u>100%</u>

Distribución por Sector Económico - Un resumen de la cartera de créditos, clasificada por sector económico de destino es como sigue:

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Comercio al por Mayor y al por Menor;		
reparación de vehículos automotores y motocicletas.	US\$	816.543.110
Otras Actividades de Servicios.		575.839.446
Industrias Manufactureras.		502.280.744
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca.		210.427.233
Actividades Inmobiliarias.		120.572.767
Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas.		119.460.383
Construcción.		108.650.190
Actividades Financieras y de Seguros.		108.496.768
Transporte y Almacenamiento.		100.629.414
Otros		434.439.818
	US\$	<u>3.097.339.873</u>

Cartera Comprada – Al 31 de diciembre de 2018 el Banco mantiene saldos por cartera comprada a las siguientes instituciones:

		Saldo al
		31-12-2018
Originarsa S.A.	US\$	<u>2.385.089</u>
Automotores Continental S.A.		2.395.189
Marcimex S.A.		1.043.960
Corporación Jarrin Herrera Cia Ltda.		867.354
Otros		270.213
	US\$	<u>6.961.805</u>

La modalidad operativa del financiamiento de vehículos se realiza a través de líneas de créditos pre aprobadas para cada institución, de acuerdo a condiciones específicas que se encuentran determinadas en los convenios de compra de cartera.

La cartera comprada sigue los criterios de registro y provisión aplicados a la cartera propia que se indican en las políticas contables

(7) Cuentas por Cobrar

Un detalle de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Intereses por cobrar de:		
Cartera de créditos	US\$	27.014.092
Inversiones		1.080.608
Reestructurados		524.279
Anticipo para adquisición de acciones		1.241.429 (a)
Pago por cuenta de clientes		297.485
Comisiones por cobrar		75.860
Cuentas por cobrar varias:		
Control tarjetas de Crédito		2.753.396 (b)
Departamentales tarjeta de crédito		2.747.946 (c)
Retenciones fiscales		1.982.491
Otras		1.099.603
		<u>38.817.189</u>
Provisión para cuentas por cobrar (nota 11)		<u>(2.916.673)</u>
Total	US\$	<u><u>35.900.516</u></u>

(a) Corresponden a aportes de US\$806.429, US\$150.000 y US\$285.000 para futuras capitalizaciones entregados a las Compañías Credimatic S.A., Medianet S.A. y Protramites Trámites Profesionales S.A., respectivamente.

(b) Corresponde principalmente a consumos con tarjeta de crédito realizados por los clientes del Banco en el exterior; este saldo se liquida cada dos días.

(c) Corresponde a costos operativos que se cargan directamente en los estados de cuenta de los clientes y son recuperados de acuerdo a la fecha de pago.

(8) Bienes Realizables, Adjudicados por Pago, de Arrendamiento Mercantil y no Utilizados por la Institución

Un detalle y movimiento de los bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Saldo al 1 de enero de 2018	Bienes comprados y recibidos en el período	Bienes vendidos o cedidos en el período	Transferencias y ajustes	Depreciación y provisiones constituidas	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Bienes adjudicados por pago:						
Terrenos	US\$ 2.775.276	4.350	-	-	-	2.779.626
Edificios y otros locales	2.128.118	647.664	(82.946)	(205.166)	-	2.487.670
Unidades de transporte	534.235	333.772	(434.483)	(17.370)	-	416.154
Derechos fiduciarios	-	3.262.433	-	-	-	3.262.433
Mobiliario, maquinaria y equipos	4.052	-	-	(4.052)	-	-
	<u>5.441.681</u>	<u>4.248.219</u>	<u>(517.429)</u>	<u>(226.588)</u>	<u>-</u>	<u>8.945.883</u>
Bienes arrendados						
Inmuebles	93.560	1.211.143	-	503.552	-	1.808.255
Edificios y otros locales	997.754	738.857	-	413.481	(45.537)	2.104.555
	<u>1.091.314</u>	<u>1.950.000</u> (a)	<u>-</u>	<u>917.033</u>	<u>(45.537)</u>	<u>3.912.810</u>
Bienes recuperados:						
Unidades de Transporte	24.145	-	-	-	-	24.145
Bienes no utilizados por la institución:						
Terrenos	2.778.775	-	(2.231.775)	1.979.712 (b)	-	2.526.712
Edificios y otros locales	1.675.341	-	(1.103.286)	39.185	(22.838)	588.402
Remodelaciones en curso	-	-	-	374.906	-	374.906
	<u>4.454.116</u>	<u>-</u>	<u>(3.335.061)</u> (c)	<u>2.393.803</u>	<u>(22.838)</u>	<u>3.490.020</u>
Provisión para bienes adjudicados y recuperados (nota 11)	<u>(4.464.714)</u>	<u>-</u>	<u>442.837</u>	<u>-</u>	<u>(652.038)</u>	<u>(4.673.915)</u>
	<u>US\$ 6.546.542</u>	<u>6.198.219</u>	<u>(3.409.653)</u>	<u>3.084.248</u>	<u>(720.413)</u>	<u>11.698.943</u>

(a) Corresponde a la compra de inmueble ubicado en la ciudad de Cuenca, según escritura No. 20180101012P00871 del 2 de marzo de 2018.

(b) Corresponde a reclasificación efectuada a la cuenta de propiedades, muebles y equipos.

(c) Corresponde a la venta de inmueble en la ciudad de Guayaquil, según escritura No. 2018-09-01-058-P00558 del 19 de marzo de 2018.

Un resumen de mensual de los bienes adjudicados o recibidos por dación en pago y su valoración durante el 2018 es como sigue:

		Adiciones	Valor según avalúo comercial
Enero	US\$	4.979	6.902
Febrero		3.228	4.519
Marzo		271.204	187.005
Abril		214.068	241.516
Mayo		28.527	34.000
Junio		60.670	76.492
Julio		12.897	17.922
Agosto		198.874	198.842
Septiembre		6.830	8.500
Octubre		43.999	56.136
Noviembre		4.821	6.000
Diciembre	US\$	3.398.122 (1)	4.046.072
		<u>4.248.219</u>	<u>4.883.906</u>

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Corresponde a la transferencia a título de dación en pago de los derechos fiduciarios por US\$3.262.433 para la cancelación de varias obligaciones pendientes de pago, según escritura 2018-09-01-058-P02631 del 20 de diciembre de 2018.

(9) Propiedades, Muebles y Equipos

Un detalle y movimiento de propiedades, muebles y equipos al y por el año que terminó 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

		Saldo al 1 de enero de 2018	Adiciones	Transferencias y ajustes (1)	Bajas	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Costo:						
Terrenos	US\$	2.859.819	763.329	(2.323.622)	-	1.299.526
Edificios		45.373.492	165.872	(860.465)	(15.937)	44.662.962
Muebles, enseres y equipos de oficina		13.776.623	333.612	1.623	(1.438.389)	12.673.469
Equipos de computación		32.080.885	5.121.412	(320)	(3.678.414)	33.523.563
Unidades de transporte		2.003.251	667.623	17.370	(644.994)	2.043.250
Otros		1.058.433	4.000	4.051	(14.700)	1.051.784
		<u>97.152.503</u>	<u>7.055.848</u>	<u>(3.161.363)</u>	<u>(5.792.434)</u>	<u>95.254.554</u>
Depreciación acumulada:						
Edificios		5.028.562	907.427	(78.415)	(4.037)	5.853.537
Muebles, enseres y equipos de oficina		8.780.381	829.285	2.242	(1.397.082)	8.214.826
Equipos de computación		23.503.259	2.500.586	2.630	(3.656.914)	22.349.561
Unidades de transporte		1.128.881	314.589	-	(488.236)	955.234
		<u>38.441.083</u>	<u>4.551.887</u>	<u>(73.543)</u>	<u>(5.546.269)</u>	<u>37.373.158</u>
	US\$	<u>58.711.420</u>	<u>2.503.961</u>	<u>(3.087.820)</u>	<u>(246.165)</u>	<u>57.881.396</u>

(1) Corresponde principalmente a reclasificaciones realizadas desde la cuenta propiedades, muebles y equipos a las cuentas de bienes no utilizados por la institución por US\$1.979.712 y de bienes arrendados por US\$503.552.

(10) Otros Activos

Un detalle de otros activos al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:



Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Derechos fiduciarios	US\$	119.521.588	(a)
Inversiones en acciones y participaciones:			(b)
En subsidiarias y afiliadas		7.041.415	
Otras instituciones financieras		3.668.185	
En Compañías de servicios auxiliares del sistema financiero		872.626	
Gastos y pagos anticipados:			
Locales Arrendados		4.528.059	
Anticipo a gastos		3.927.051	(c)
Mantenimiento programas de computo		3.613.808	
Anticipos a terceros		100.800	
Otros		1.133.612	
Amortización Gastos Anticipados		(5.414.782)	
Gastos diferidos:			
Gastos de adecuación		18.916.694	(d)
Programas de computación		15.036.526	(e)
Plusvalía Mercantil		10.063.399	
Gastos de constitución y organización		1.987	
Prometeus Proyecto Framework		4.291.628	
Otros		321.901	
Amortización acumulada		(15.981.093)	
Varios		8.762.575	(f)
		<u>180.405.979</u>	
Provisión para otros activos (nota 11)		<u>(4.562.861)</u>	
Total	US\$	<u><u>175.843.118</u></u>	

(a) Derechos Fiduciarios - Al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene participación en los siguientes fideicomisos:

Fideicomiso Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado	US\$	94.754.897
Fideicomiso Produbanco 001 - BCE y Promerica 001 - BCE		21.277.070
Fideicomiso Mercantil de Garantía Banco de la Producción S.A. Produbanco		94.175
Fideicomiso primera titularización de Cartera Hipotecaria de Vivienda Banco Promerica		3.395.446
Total	US\$	<u><u>119.521.588</u></u>

Fideicomiso Fondo de Liquidez de las entidades del sector financiero privado - De acuerdo a lo establecido en el Código Orgánico Monetario y Financiero, el 28 de abril de 2016, mediante escritura pública, las entidades del sector financiero privado firmaron el nuevo contrato de constitución del "Fideicomiso Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado", el administrador fiduciario es el Banco Central del Ecuador - BCE. El objeto del fideicomiso es administrar los aportes realizados por los constituyentes a fin de atender las necesidades temporales de liquidez de las instituciones financieras. El aporte equivale al 8% del promedio del saldo de los depósitos sujetos a encaje del mes inmediato anterior del Banco. Al 31 de diciembre de 2018, según lo requerido por el regulador, en la cuenta de derechos fiduciarios se refleja el 30% del Fideicomiso Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano (Ver Nota 5).

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Un detalle del Fondo al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

Aportes (1)	US\$	307.787.492
Rendimiento (2)		<u>8.062.164</u>
Total		<u>315.849.656</u>
70% de los aportes del Fondo de Liquidez (nota 5)		<u>221.094.759</u>
Total	US\$	<u><u>94.754.897</u></u>

- (1) Corresponde a los aportes mensuales realizados al Fideicomiso Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado. El aporte equivale al 8% del promedio del saldo de los depósitos sujetos a encaje del mes inmediato anterior del Banco.
- (2) Corresponden a los rendimientos capitalizados generados por el Fondo, producto de las inversiones efectuadas.

Fideicomiso Mercantil de Garantía Banco de la Producción S.A. Produbanco. – corresponde al fideicomiso mercantil de garantía administrado por la Corporación Financiera Nacional – CFN, el cual tiene como finalidad garantizar el pago de los créditos extraordinarios a los que acceda el Banco, con cargo al fideicomiso mercantil denominado “Fondo de Liquidez de las entidades del Sector Financiero Privado”.

Por ello su objeto es la Administración y ejecución, de ser el caso, de los Activos que para tal efecto sean transferidos por el Constituyente al presente Fideicomiso de garantía, de conformidad con lo establecido en el Código Orgánico Monetario y Financiero, la regulación de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, las Resoluciones del Directorio de la COSEDE y el contrato suscrito para tal fin. El patrimonio autónomo del Fideicomiso está constituido con títulos públicos emitidos por el Ministerio de Finanzas.

Fideicomisos Banco Produbanco 001-BCE y Fideicomiso Promerica – 001-BCE corresponden a los fideicomisos mercantiles de garantía administrados por la Corporación Financiera Nacional - CFN, conforme lo establecen las disposiciones legales emitidas por el Banco Central del Ecuador – BCE, aplicables para todo el sistema bancario del país.

Los mencionados fideicomisos se encuentran garantizando las operaciones de comercio exterior (cartas de crédito) emitidas por el Banco bajo el convenio suscrito entre la Asociación Latinoamericana de Integración – ALADI y el Banco Central del Ecuador. El Patrimonio autónomo del fideicomiso está constituido con terrenos y edificios donde funcionan varias agencias del Banco. Un detalle de los activos entregados a los Fideicomisos es como sigue:

	Produbanco	Promerica	Total
	<u>001</u>	<u>001</u>	
Propiedades:			
Terrenos	US\$ 20.721.414	-	20.721.414
Edificios	8.172.621	3.226.856	11.399.477
Depreciación acumulada	<u>(9.673.896)</u>	<u>(1.169.925)</u>	<u>(10.843.821)</u>
Total	<u><u>19.220.139</u></u>	<u><u>2.056.931</u></u>	<u><u>21.277.070</u></u>

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Hipotecaria de Vivienda Banco Promerica – al 31 de diciembre de 2018, constituyen principalmente los mecanismos de garantía de la titularización de cartera efectuada por el Banco en años anteriores, entre estos, la cartera de colateral, fondo de garantía y fondo rotativo.

- (b) Inversiones en Acciones y Participaciones - Un resumen de inversiones en acciones y participaciones es como sigue:

Compañía	% Participación	Número de acciones	Valor nominal	Valor en libros	Saldos al 30 de noviembre de 2018 (1)			Actividad
					Activos	Pasivos	Patrimonio	
<i>En Subsidiarias y Afiliadas:</i>								
Externalización de Servicios S.A. EXSERSA	99,99%	978.935	978.935	4.243.166	7.402.197	3.159.026	4.243.171	Servicios prestados a clientes
PROTRAMITES Trámites Profesionales S.A.	99,88%	247.490	247.490	519.327	2.035.775	1.515.799	519.977	Prestación de servicios profesionales en la administración dentro del riesgo crediticio.
Medianet S.A. (2)	33,33%	750.000	750.000	792.881	4.064.796	1.235.901	2.828.895	Servicios financieros
Credimatic S.A. (2)	33,33%	880.000	880.000	1.485.242	15.117.638	8.242.168	6.875.470	Servicios financieros
Procontacto Soluciones Inteligentes	99,88%	799	799	799	789	-	789	Servicios de call center
				<u>7.041.415</u>				
<i>Otras instituciones financieras:</i>								
Compañía de Desarrollo de Mercado Secundario de Hipotecaria CTH S. A.	19,26%	759.378	759.378	1.606.416	25.886.566	17.544.583	8.341.983	Servicios financieros
Mastercard	-	972	972	180.948	-	-	-	Servicios financieros
Visa	-	3.591	3.591	1.880.821	-	-	-	Servicios financieros
				<u>3.668.185</u>				
En compañías de servicios auxiliares del sistema financiero - Banred	11,63%	232.530	232.530	<u>872.626</u>	11.386.563	3.883.326	7.503.237	Servicios financieros
				<u>11.582.226</u>				

(1) Valores tomados de los estados financieros no auditados al 30 de noviembre de 2018.

(2) El Banco mantiene aportes para futuras capitalizaciones en Medianet S.A., Credimatic S.A. y PROTRAMITES Trámites Profesionales S.A. por US\$806.429 US\$150.000 y US\$285.000 respectivamente, los cuales están registrados en el rubro cuentas por cobrar (Ver Nota 7).

- (c) Anticipo a gastos – Corresponde principalmente a comisiones pagadas por el otorgamiento de financiamiento al Banco, los cuales se van amortizando conforme la vigencia del préstamo.
- (d) Gastos de adecuación: Corresponde adecuaciones y mejoras realizadas a las agencias del Banco.
- (e) Programas de Computo – Corresponde a pagos de licencias de diferentes aplicaciones y software que mantiene el Banco, así como el desarrollo de proyectos tecnológicos.
- (f) Varios – Corresponde principalmente a US\$3.937.637 por reclamos efectuados al Servicio de Rentas Internas – SRI.

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(11) Provisiones para Activos de Riesgo y Contingentes

El movimiento de las provisiones para posibles pérdidas sobre activos de riesgo y contingentes fue como sigue:

		Inversiones en valores (Nota 5)	Cartera de créditos (Nota 6)	Cuentas por cobrar (Nota 7)	Bienes adjudicados (Nota 8)	Otros activos (Nota 10)	Contingentes (1)	Provisión Fatca	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	US\$	1.120.562	99.975.209	1.626.241	4.464.714	7.029.506	2.786.237	-	117.002.469
Provisión cargada al gasto		49.220	33.152.773	4.279.856	597.007	4.478.239	554.733	-	43.111.828
Provisiones revertidas por recuperaciones		(866.452)	-	(428.470)	(387.806)	(5.483.840)	-	-	(7.166.568)
Reclasificaciones y ajustes		(6.360)	(43.488)	152.000	-	(152.152)	-	50.000	-
Castigos		-	(27.913.588)	(2.712.954)	-	(1.308.892)	-	-	(31.935.434)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	US\$	<u>296.970</u>	<u>105.170.906</u>	<u>2.916.673</u>	<u>4.673.915</u>	<u>4.562.861</u>	<u>3.340.970</u>	<u>50.000</u>	<u>121.012.295</u>

- (1) Constituyen las provisiones determinadas para cubrir eventuales pérdidas originadas en las operaciones contingentes concedidas por el Banco. Esta provisión es registrada contablemente en una cuenta de pasivo (ver Nota 14) y transferida a la provisión para créditos incobrables cuando el deudor incumple con el pago de dicha obligación y el Banco la asume.

De acuerdo con disposiciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, el Banco realiza mensualmente la calificación de los activos de riesgo y contingentes para establecer las provisiones necesarias a ser constituidas, la cual es reportada trimestralmente a la Superintendencia de Bancos.

(Continúa)

La reserva constituida para posibles pérdidas sobre los activos de riesgo corresponde a la cantidad necesaria para mantener las reservas en el nivel requerido de acuerdo a los porcentajes por categorías de calificación establecidos en el Capítulo XVIII del Libro I de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. La calificación de los activos de riesgo se determina como sigue:

- Cartera de créditos productivo, comercial prioritario y ordinario y contingentes, corporativo, empresarial y pymes, con riesgo superior a US\$40 mil, mediante la revisión individual que efectúa el Comité de Calificación que el Directorio del Banco ha designado para este propósito; en la evaluación y calificación el Comité considera la capacidad de pago y situación financiera del deudor, la experiencia crediticia, el riesgo del entorno económico y la tabla de calificación de riesgo por morosidad para créditos comerciales establecida en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, cuando esta determina una calificación de riesgo mayor. Para sujetos de créditos con calificación de riesgo no mayor a C-1, la calificación y provisión también considera el 50% del valor de realización de las garantías hipotecarias según lo establecido en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- Cartera de crédito productivo, comercial prioritario y ordinario y contingentes con riesgo consolidado menor a US\$40 mil, cartera de consumo prioritario y ordinario, inmobiliario, vivienda de interés público, microcrédito y educativo, de acuerdo a los días de morosidad de los dividendos pendientes y categorías de calificación que se indican en la nota 2; y la calificación resultante se extiende a la totalidad del monto adeudado.
- Cuentas por cobrar y otros activos: excepto por los intereses reestructurados que se provisionan al 100% al momento de la reestructuración, para la calificación y provisión de cuentas por cobrar y de otros activos se homologa primero la calificación vigente del cliente en la institución y en los casos donde el cliente no cuenta con calificación y provisión, se procede en base al período de morosidad o el tiempo de permanencia de las referidas cuentas como sigue: riesgo normal hasta un mes de vencido o permanencia; riesgo potencial entre uno y dos meses de vencido o permanencia; riesgo deficiente entre dos y cuatro meses de vencido o permanencia; de dudoso recaudo entre cuatro y seis meses de vencido o permanencia y pérdida cuando la morosidad o permanencia es mayor a seis meses.

Un resumen de la calificación de la cartera de créditos y contingentes (excluyendo créditos aprobados no desembolsados), efectuada por la Comisión de Calificación de Activos de Riesgo nombrada por el Directorio del Banco al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

<u>Riesgo</u>	<u>Categoría</u>		<u>Saldo en libros</u>	<u>Operaciones con garantías autoliquidables</u>	<u>Saldo sujeto a calificación</u>	<u>Provisión requerida</u>	<u>Provisión mitigada con garantías hipotecarias</u>	<u>Provisión constituida</u>
Cartera de créditos y contingentes								
Normal	A1	US\$	1.228.164.048	67.322.067	1.160.841.981	12.281.652	1.108.403	11.158.784
	A2		401.517.199	5.224.628	396.292.572	8.043.303	2.180.787	5.861.796
	A3		1.471.081.589	31.872.951	1.439.208.638	60.459.825	21.987.820	38.468.358
Potencial	B1		87.550.667	1.056.493	86.494.173	5.988.733	2.075.825	3.912.644
	B2		14.139.945	3.125	14.136.819	1.800.810	362.839	1.437.502
Deficiente	C1		12.640.277	1.263	12.639.014	3.312.771	609.826	2.702.692
	C2		9.231.176	-	9.231.176	4.361.918	-	4.361.918
Dudoso recaudo	D		12.322.276	-	12.322.276	9.178.628	-	9.178.628
Pérdida	E		14.126.264	-	14.126.264	14.126.264	-	14.126.264
Garantías Autoliquidables	AL		<u>208.937.100</u>	<u>208.937.100</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
		US\$	<u>3.459.710.541</u>	<u>314.417.627</u>	<u>3.145.292.913</u>	<u>119.553.904</u>	<u>28.325.500</u>	<u>91.208.586</u>
Otros Activos								
Normal	A	US\$	23.918.644	-	23.918.644	218.769	-	239.547
Potencial	B		373.673	-	373.673	41.951	-	41.951
Deficiente	C		327.430	-	327.430	124.405	-	124.405
Dudoso Recaudo	D		771.800	-	771.800	613.581	-	513.581
Pérdida	E		<u>5.645.866</u>	<u>-</u>	<u>5.645.866</u>	<u>5.645.866</u>	<u>-</u>	<u>5.645.866</u>
		US\$	<u>31.037.413</u>	<u>-</u>	<u>31.037.413</u>	<u>6.644.572</u>	<u>-</u>	<u>6.565.350</u>
Bienes adjudicados por pago Riesgos		US\$	<u>8.945.883</u>	<u>-</u>	<u>8.945.883</u>	<u>4.769.288</u>	<u>-</u>	<u>4.659.838</u>

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Inversiones en títulos valores:

	<u>Saldo</u>	<u>Provisión</u>
Inversiones		
Disponibles para la venta (nota 5)	US\$ 329.009.202	-
Mantenidas hasta el vencimiento (nota 5)	233.619.843	296.970
De disponibilidad restringida (nota 5)	<u>14.098.266</u>	<u>-</u>
	<u>US\$ 576.727.311</u>	<u>296.970</u>

Inversiones - Están valoradas de acuerdo con las normas emitidas al respecto por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, según los criterios mencionados en la nota 2.

Provisiones que no pueden ser reversadas por requerimiento normativo – Las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, establecen que las instituciones financieras que hubiesen determinado excedentes en las provisiones constituidas, no podrán reversarlas o liberarlas, salvo autorización del Organismo de Control.

La Administración del Banco considera que las provisiones constituidas cubren adecuadamente las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la falta de recuperación de activos.

(12) Obligaciones con el Público

Un detalle de las obligaciones con el público es como sigue:

Depósitos a la vista:

Depósitos monetarios que generan intereses	US\$ 3.358.786
Depósitos monetarios que no generan intereses	1.229.870.002
Depósitos monetarios de instituciones financieras	42.936.653
Depósitos de ahorro	967.037.087
Depósitos por confirmar	48.282.043
Fondos de Tarjetahabientes	5.600.668
Cheques certificados	11.613.552
Otros depósitos	25.939.678
	<u>2.334.638.469</u>

Depósitos a plazo:

De 1 a 30 días	231.727.248
De 31 a 90 días	398.412.189
De 91 a 180 días	286.676.654
De 181 a 360 días	274.043.166
De más de 361 días	34.918.915
Depósitos por confirmar	497.350
	<u>1.226.275.522</u>

Depósitos restringidos 127.490.179

US\$ 3.688.404.170

Depósitos Monetarios - Constituyen obligaciones exigibles a la vista mediante la presentación de cheques u otros mecanismos de pago.

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Depósitos de Ahorro - Constituyen cuentas de ahorro que devengan una tasa de interés nominal anual en función de los saldos diarios, los cuales se capitalizan mensualmente.

Depósitos por Confirmar - Constituyen los valores de los depósitos recibidos en cheques de otras plazas o del exterior que se remiten al cobro a través de la cámara de compensación o remesas respectivamente, hasta su confirmación.

Cheques Certificados - Constituyen los valores de los cheques girados por depositantes que fueron certificados por el Banco, en virtud de lo cual, el Banco se obliga al pago.

Depósitos a Plazo - Constituyen certificados de depósito a un plazo fijo original no menor a 30 días que devengan una tasa de interés nominal anual determinada en función a los plazos. Estos depósitos se presentan en función del plazo remanente para su vencimiento.

Depósitos Restringidos - Constituyen los depósitos que por disposición legal o por acuerdo privado tengan la característica de no tener una libre disponibilidad, ni de poder ser retirados en cualquier tiempo, así por ejemplo: los depósitos que garantizan operaciones de crédito y valores recibidos para constituir cuentas de integración de capital.

Tasas de Interés - Las tasas de interés nominales anuales de las obligaciones con el público promedio del año 2018, fueron como sigue:

	<u>Promedio 2018</u> Porcentaje	<u>Diciembre 31, 2018</u> Porcentaje
Depósitos monetarios	0,07%	0,09%
Depósitos de ahorros	0,62%	0,59%
Depósitos a plazo	<u>4,58%</u>	<u>4,90%</u>

Distribución Geográfica - Un resumen de las obligaciones con el público por distribución geográfica según su otorgamiento es como sigue:

	<u>Valor</u>	<u>Porcentaje</u>
Pichincha	US\$ 2.524.418.284	68%
Guayas	671.686.170	18%
Azuay	139.470.572	4%
Tungurahua	107.442.509	3%
Otras	<u>245.386.635</u>	<u>7%</u>
	US\$ <u>3.688.404.170</u>	<u>100%</u>

De acuerdo con el Anexo A del reporte de liquidez remitido por el Banco a la Superintendencia de Bancos, los 100 mayores depositantes mantienen saldos al 31 de diciembre de 2018 por US\$810.578.360.

Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las entidades del sector financiero privado – De acuerdo a lo establecido en el Código, el 16 de julio de 2016, mediante escritura pública, la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y el Fondo de Seguros Privados constituyó el nuevo “Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las entidades del sector financiero privado” cuyo administrador fiduciario es el Banco Central del Ecuador - BCE. El objeto del fideicomiso es proteger de forma limitada los depósitos efectuados en las entidades del sistema financiero privado autorizadas por los respectivos organismos de control; el valor asegurado para cada depositante en las entidades financieras será igual a dos veces la fracción básica exenta vigente del impuesto a la renta, pero en ningún caso inferior a US\$32 mil.

(Continúa)



Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La contribución que deben realizar las instituciones financieras corresponde a los saldos promedios diarios de las captaciones del público por una prima fija establecida equivalente al 6 por mil anual, y una prima ajustada por riesgo (PAR), establecida entre un mínimo del 0,1 por mil y un máximo del 0,5 por mil anual. Durante el año 2018, el cargo al gasto ascendió a US\$21.257.053, el cual se incluye en el estado de resultados, en el rubro de impuestos, contribuciones y multas (Ver Nota 28).

(13) Obligaciones Inmediatas

Un resumen de obligaciones inmediatas es como sigue:

Giros, transferencias y cobranzas por pagar	US\$	23.890.682
Recaudaciones para el sector público		13.282.728
Cheques de gerencia		<u>12.203.425</u>
	US\$	<u><u>49.376.835</u></u>

Giros, transferencias y cobranzas por pagar – Corresponden al monto de los giros y transferencias recibidos por cuenta de terceros y los encargos de cobro efectivizado cuyo pago a los beneficiarios estuviere pendiente.

Recaudaciones para el sector público – Los Bancos están autorizados a actuar como recaudadores de impuestos, intereses y multas a favor del fisco; así como de facturación de los servicios públicos. Los montos recaudados deben ser entregados por el Banco al Ministerio de Economía y Finanzas en un plazo no superior a 4 y 6 días.

Cheques de Gerencia - Representan cheques emitidos por la Administración del Banco por cuenta de clientes para la cancelación a terceros.

(14) Cuentas por Pagar

Un resumen de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Intereses por pagar:		
Depósitos a plazo	US\$	22.562.458
Obligaciones financieras		4.966.942
Depósitos a la vista		176.653
Otros		699.943
Establecimientos afiliados		19.295.448 (a)
Impuesto a la renta (nota 19)		17.644.418
Impuesto a la salida de divisas		17.205.288 (b)
Retenciones fiscales		7.700.743
Provisiones para aceptaciones bancarias y operaciones contingentes (nota 11)		3.340.970
Obligaciones por compra de cartera		995.123
Impuesto a los activos en el exterior		191.401
Obligaciones patronales:		
Provisión para jubilación patronal y desahucio		18.504.486 (c)
Participación de empleados en las utilidades		14.748.861 (d)
Remuneración variable		2.454.997
Beneficios sociales		836.145
Cuentas por pagar varias		
Cash Management		7.350.195 (e)
Reservas anuales servicios generales		5.334.620
Varias		2.319.240
	US\$	<u>146.327.931</u>

- (a) Establecimientos Afiliados - Constituyen los valores pendientes de pago a los establecimientos afiliados por los consumos efectuados por clientes que poseen tarjetas de crédito "Mastercard" y "Visa", los mismos que son cancelados por el Banco de acuerdo a lo establecido en los contratos firmados con cada establecimiento.
- (b) Impuesto a la salida de divisas –ISD por pagar – Corresponde a los valores pendientes de pago a la autoridad tributaria, principalmente por las transacciones en las cuales el Banco actúa en calidad de agente de retención de este impuesto, de acuerdo a lo establecido por disposiciones legales vigentes, por las transferencias de divisas efectuadas hacia el exterior por solicitud de sus clientes.
- (c) Jubilación Patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS. Al 31 de diciembre de 2018, el Banco tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado. Dicha provisión se constituye para empleados que al 31 de diciembre de 2018 tenían más de 10 años de trabajo.

Para el cálculo de la jubilación patronal se utilizaron los siguientes supuestos:

- |   |             |
|---|-------------|
| - Tasa de descuento:                        | 8,06% anual |
| - Tasa de incremento salarial Corto plazo.: | 3,00% anual |
| - Tasa de incremento salarial Largo plazo:  | 2,00% anual |
| - Tasa de rotación:                         | 11,47%      |

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Bonificación por Desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el Banco entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. El Banco realiza la provisión de acuerdo al estudio actuarial realizado por un perito independiente.

El movimiento de las reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio por el año que terminó el 31 diciembre de 2018 es fue como sigue:

		Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Saldo al comienzo del año	US\$	11.526.928	3.545.743	15.072.671
Pagos efectuados		(302.394)	(122.475)	(424.869)
Provisión revertida		(57.435)	-	(57.435)
Provisión del año		3.319.952	594.167	3.914.119
Saldo al fin del año	US\$	<u>14.487.051</u>	<u>4.017.435</u>	<u>18.504.486</u>

- (d) Participación a empleados: de conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades del Banco en un 15% aplicable a las utilidades líquidas.

El movimiento de la provisión para participación a empleados fue como sigue:

Saldo al comienzo del año	US\$	9.567.012
Pagos efectuados		(9.567.012)
Provisión del año		14.748.861
Saldo al fin del año	US\$	<u>14.748.861</u>

- (e) Corresponde a valores debitados de las cuentas bancarias de los clientes y retenidos para efectuar pagos de acuerdo con sus requerimientos.

Pasivos inmovilizados: Los pasivos que han permanecido inmovilizados en cualquier entidad del sistema financiero nacional por más de 5 años con un saldo de hasta el equivalente al 25% de un salario básico unificado, o por más de 10 años con un saldo mayor, por no haber sido reclamados por su beneficiario desde la fecha en que fueran exigibles, deberán ser transferidos a la Cuenta Única del Tesoro Nacional, con excepción de los pasivos inmovilizados por disposición legal o judicial debidamente notificadas a la entidad financiera.

(15) Obligaciones Financieras

Un detalle de las obligaciones financieras es como sigue:

Con organismos Multilaterales	US\$	118.000.000 (a)
Otras obligaciones		112.500.000 (b)
Con instituciones financieras del exterior		99.966.667 (c)
Con instituciones financieras del sector público		4.410.746 (d)
Sobregiros		467.782
	US\$	<u>335.345.195</u>

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- (a) Obligaciones con organismos multilaterales – Corresponden a préstamos otorgados por instituciones como la Corporación Andina de Fomento – CAF, el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, por líneas de crédito concedidas al Banco, con vencimientos hasta mayo del 2023 y con tasas de interés nominales anuales que fluctúan entre el 4,99% y 6,82%, un detalle es como sigue:

Entidad Extranjera	Tasa Interés Vigente %	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Saldo Actual
Banco Interamericano de Desarrollo - BID	5,87	21-12-18	16-12-19	US\$ 49.000.000
Corporación Interamericana de Inversiones	6,82	31-07-18	15-05-23	25.000.000
Corporación Andina de Fomento - CAF	4,99	22-10-18	17-10-19	10.000.000
Corporación Andina de Fomento - CAF	5,61	23-11-18	18-11-19	10.000.000
Banco Interamericano de Desarrollo - BID	5,87	29-11-18	16-12-19	10.000.000
Corporación Andina de Fomento - CAF	5,03	23-07-18	18-07-19	8.000.000
Fondo de Cofinanciamiento Chino	6,82	31-07-18	15-05-23	5.000.000
Corporación Andina de Fomento - CAF	5,63	20-12-18	16-12-19	US\$ 1.000.000
				<u>118.000.000</u>

- (b) Otras obligaciones – Corresponden a préstamos otorgados por instituciones como Developing World Markets, Blueorchard Microfinance Fund, con vencimientos hasta diciembre del 2024 y con tasas de interés nominales anuales que fluctúan entre el 5,65% y 6,72%, un detalle es como sigue:

Entidad Extranjera	Tasa Interés Vigente %	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Saldo Actual
Corporación Financiera Internacional - IFC	6,72	29/11/2018	15/11/2023	US\$ 50.000.000
Societe de Promotion et de Participation pour la Cooperation Economique S.A.	6,68	20/12/2018	15/12/2024	25.000.000
Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft (DEG)	6,68	20/12/2018	15/12/2024	15.000.000
Blueorchard Microfinance Fund	6,52	27/2/2018	27/2/2023	10.000.000
Developing World Markets	5,65	26/10/2016	30/11/2020	7.500.000
Blueorchard Microfinance Fund	6,68	31/8/2017	31/8/2022	US\$ 5.000.000
				<u>112.500.000</u>

- (c) Obligaciones con instituciones financieras del exterior – Corresponden a préstamos otorgados por instituciones como el Banco Latinoamericano de Comercio S.A. – Bladex, Cargill Financial Services Europed Limited, Nederlandse Financierings, con vencimientos hasta diciembre 2023 y con tasas de interés nominales anuales que fluctúan entre 5,00% y 9,62%, un detalle es como sigue:

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Entidad Extranjera	Tasa Interés Vigente %	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Saldo Actual
Cargill Financial Services Europe Limited	9,62	21/1/2016	7/1/2019	US\$ 20.000.000
Nederlandse Financierings - Maatschnppij Voor Ontwikkelinuislanden N.V."FMO"	7,14	27/12/2017	10/12/2023	15.000.000
Nederlandse Financierings - Maatschnppij Voor Ontwikkelinuislanden N.V."FMO"	7,51	10/11/2016	10/7/2021	6.851.852
Nederlandse Financierings - Maatschnppij Voor Ontwikkelinuislanden N.V."FMO"	7,52	22/2/2017	10/8/2021	6.666.667
Banco Latinoamericano de Comercio S.A. – Bladex	5,54	21/12/2018	20/12/2019	6.600.000
Banco Internacional de Costa Rica S.A. - BICSA	5,00	28/6/2018	3/7/2019	6.000.000
Banco Internacional de Costa Rica S.A. - BICSA	5,25	18/12/2018	23/12/2019	5.000.000
Nederlandse Financierings - Maatschnppij Voor Ontwikkelinuislanden N.V."FMO"	7,51	11/8/2016	10/7/2021	4.074.074
Nederlandse Financierings - Maatschnppij Voor Ontwikkelinuislanden N.V."FMO"	7,51	29/9/2016	10/7/2021	4.074.074
Nederlandse Financierings - Maatschnppij Voor Ontwikkelinuislanden N.V."FMO"	7,51	11/8/2016	10/7/2021	3.703.704
Nederlandse Financierings - Maatschnppij Voor Ontwikkelinuislanden N.V."FMO"	7,51	29/9/2016	10/7/2021	3.703.704
Nederlandse Financierings - Maatschnppij Voor Ontwikkelinuislanden N.V."FMO"	7,11	11/8/2016	10/7/2019	3.333.333
Nederlandse Financierings - Maatschnppij Voor Ontwikkelinuislanden N.V."FMO"	7,11	29/9/2016	10/7/2019	3.333.333
Banco de Comercio Exterior de Colombia - BALCOLDEX	6,07	11/12/2018	10/12/2021	3.300.000
Nederlandse Financierings - Maatschnppij Voor Ontwikkelinuislanden N.V."FMO"	7,51	10/11/2016	10/7/2021	2.592.593
Nederlandse Financierings - Maatschnppij Voor Ontwikkelinuislanden N.V."FMO"	7,11	10/11/2016	10/7/2019	2.333.333
Banco Internacional de Costa Rica S.A. - BICSA	5,00	30/5/2018	4/6/2019	2.000.000
Banco Latinoamericano de Comercio S.A. – Bladex	5,51	23/7/2018	23/7/2019	US\$ 1.400.000
				<u>99.966.667</u>

(d) Obligaciones con instituciones financieras del sector público – Corresponden a operaciones de redescuento de cartera de crédito efectuadas por el Banco con el Banco Ecuatoriano de la Vivienda en Liquidación – BEV y la Corporación Financiera Nacional – CFN, con vencimientos hasta febrero de 2024, y con tasas de interés nominales anuales que fluctúan entre el 6,08% y 8,37%.

(16) Deuda Subordinada a Plazo

Corresponde a préstamos subordinados otorgados por Nederlandse Financierings - Maatschnppij Voor Ontwikkelinuislanden N.V."FMO", Corporación Interamericana de Inversiones, Blueorchard Microfinance Fund, entre otros.

Por sus características estos préstamos forman parte del patrimonio técnico secundario del Banco con vencimientos hasta diciembre del 2028 y con tasas de interés nominal determinadas según la tasa libor semestral más un margen del 7% adicional.

Estos préstamos se caracterizan principalmente por su prelación de pago, razón por la cual en caso de liquidación o quiebra de la institución, el pago de los mismos se efectuará únicamente cuando se satisfagan las deudas ordinarias.

Un detalle de la deuda subordinada es como sigue:

Entidad Extranjera	Tasa Interés Vigente %	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Saldo Actual
Nederlandse Financierings - Maatschnppij Voor Ontwikkelinuislanden N.V."FMO"	9,89	29/10/2018	10/12/2025	US\$ 29.000.000
Corporacion Interamericana de Inversiones	9,63	20/12/2018	15/11/2026	20.000.000
Nederlandse Financierings - Maatschnppij Voor Ontwikkelinuislanden N.V."FMO"	9,89	27/12/2017	10/12/2025	15.000.000
Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft - DEG	9,88	20/12/2018	15/12/2028	15.000.000
Proparco	9,88	20/12/2018	15/12/2028	15.000.000
Blueorchard Microfinance Fund	9,53	31/8/2017	31/8/2025	10.000.000
Blueorchard Microfinance Fund	9,52	27/2/2018	27/2/2026	10.000.000
				<u>US\$ 114.000.000</u>

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(17) Otros Pasivos

Un detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

Operaciones por liquidar tarjeta de débito	US\$	4.460.016 (a)
Control formas de pago		4.440.878
Banred		2.286.367
Operaciones por liquidar		2.093.979
Varias		1.613.027
	US\$	<u>14.894.267</u>

(a) Constituyen valores pendientes de pago a los establecimientos afiliados de tarjetas de crédito originado en los cortes de los estados de cuenta (del 15 y el 30 de cada mes) y que se mantienen de forma transitoria, de acuerdo a los términos pactados entre el Banco, los establecimientos afiliados y el cliente.

(18) Patrimonio de los Accionistas

Capital Acciones - El capital autorizado del Banco está representado por 303.850.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

Prima en colocación de acciones - Corresponden a los importes pagados en exceso del valor nominal de las acciones propias readquiridas.

Reserva Legal - De conformidad al Código Orgánico Monetario y Financiero, debe transferirse por lo menos el 10% de la utilidad anual para formar la reserva legal, hasta que ésta como mínimo represente el 50% de su capital pagado.

Superávit por valuación de propiedades, equipos y otros – Representa el efecto de los ajustes resultantes de la valuación a valores de mercado de los bienes inmuebles de propiedad del Banco.

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Bancos, este superávit puede ser transferido directamente a la cuenta patrimonial resultados acumulados, cuando el superávit sea realizado, es decir, mediante el retiro, disposición o uso del activo.

Superávit por valuación en instrumentos financieros – Representa el efecto de los ajustes resultantes de la valuación a valor razonable de las inversiones disponibles para la venta que posee el Banco.

Utilidades Acumuladas - De acuerdo a lo establecido en el Libro I de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, el Superintendente de Bancos del Ecuador podrá disponer que la totalidad o una parte de las utilidades del año, no se distribuyan a los accionistas, sino que se destinen obligatoriamente a la formación de una reserva especial para una inmediata capitalización.

Durante el año 2018 el Banco declaró dividendos por un monto de US\$10.828.175 de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017 y US\$25.400.000 de aumento de capital.

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Mediante oficio No. SB-DS-2018-0010-C del 26 de diciembre de 2018, la Superintendencia de Bancos autorizó al Banco a repartir a sus accionistas las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018 conforme a lo resuelto por la Junta General de Accionistas, para lo cual deberá observar lo dispuesto en el artículo 405 del Código Orgánico Monetario y Financiero.

Patrimonio Técnico

De acuerdo a lo establecido en el Código Orgánico Monetario y Financiero, el Banco debe mantener, una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada por riesgo de sus activos y contingentes del 9%; además, el patrimonio técnico no puede ser inferior al 4% de los activos totales más contingentes.

Un resumen del patrimonio técnico requerido y constituido al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

Patrimonio técnico primario	US\$	339.041.585
Patrimonio técnico secundario		192.701.566
Menos capital invertido en subsidiaria		(5.039.840)
Menos anticipo para adquisición de acciones		(1.241.429)
Patrimonio técnico constituido		<u>525.461.882</u>
Patrimonio técnico requerido (9% de activos ponderados por riesgos)		<u>350.165.730</u>
Excedente	US\$	<u>175.296.152</u>
Total activos y contingentes ponderados por riesgo	US\$	<u>3.890.730.332</u>
Porcentaje de patrimonio técnico constituido		<u>13,51%</u>

(19) Impuesto a la Renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta para las sociedades constituidas en el Ecuador y sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país se fija en el 25%, salvo que dichas sociedades tengan accionistas, socios, participes o beneficiarios residentes o domiciliados en paraísos fiscales con una participación igual o superior al 50% en cuyo caso la tarifa se incrementará en un 3%. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50% la tarifa de 3 puntos porcentuales se aplicará sobre la proporción de dicha participación.

El Banco aplica la tarifa impositiva del 28% debido a que su principal accionista es residente en un país considerado como paraíso fiscal, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Utilidad antes de impuesto a la renta y participación de empleados	US\$	98.821.632
Menos participación de los empleados (nota 14)		(14.748.861)
Menos ingresos exentos		(9.238.527)
Menos dividendos exentos y VPP		(2.635.780)
Menos otras partidas conciliatorias		(1.114.492)
Mas gastos no deducibles y otros		15.057.147
Mas participación a trabajadores provenientes de ingresos exentos		1.558.023
		<hr/>
Base imponible	US\$	<u>87.699.142</u>
28% de impuesto a la renta causado	US\$	24.555.760
Menos anticipo del año anterior		(6.917.358)
		<hr/>
Impuesto a la renta a pagar año 2018		17.638.402
Mas saldo del anticipo pendiente de pago		402.743
Menos retenciones en la fuente		(396.727)
Impuesto a la renta a pagar	US\$	<u>17.644.418</u>
Tasa efectiva		<u>28%</u>

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Saldo al inicio del año	US\$	7.568.963
Impuesto a la renta del año sin deducir retenciones		24.555.760
Pagos de impuesto a la renta del año anterior		(7.568.963)
Anticipo y retenciones de impuesto a la renta del año		(6.911.342)
		<hr/>
Saldo al final del año	US\$	<u>17.644.418</u>

Ingresos Exentos - Corresponde principalmente a US\$5.560.328 por los ingresos obtenidos de los créditos otorgados a partir del 16 de abril de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2017, cuyo destino haya sido la provincia de Manabí, el cantón Muisne y otras circunscripciones de la provincia de Esmeraldas.

Gastos no Deducibles - Corresponde principalmente a gastos no sustentados con comprobantes de venta por US\$4.832.904, provisiones de jubilación patronal y desahucio registradas en el ejercicio corriente por US\$3.914.118, de acuerdo a lo establecido en la reforma a la Ley Tributaria del 29 de diciembre de 2017 y \$5.308.785 por pago al Servicio de Rentas Internas por concepto de impuestos impugnados de años anteriores, dentro de la remisión tributaria establecida en la Ley de Fomento Productivo

Las declaraciones de impuesto a la renta presentadas por el Banco por los años 2015 al 2017 son susceptibles a revisión por parte de la autoridad tributaria.

(Continúa)



Impuesto a los Activos en el Exterior - De acuerdo con disposiciones tributarias vigentes, las entidades privadas reguladas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y las entidades reguladas de manera directa por la Intendencia del Mercado de Valores de la Superintendencia de Compañías, deben pagar el Impuesto a los Activos en el Exterior. Este impuesto se causa por la tenencia de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del Ecuador o de inversiones emitidas por emisores domiciliados fuera del Ecuador. A partir de enero de 2013, la tarifa equivale al 0,25% mensual (3,00% anual) sobre la base imponible; y, 0,35% mensual (4,20% anual) cuando la tenencia de activos se efectúe por intermedio subsidiarias, afiliadas y oficinas ubicadas en paraísos fiscales o regímenes preferentes. Al 31 de diciembre de 2018, el Banco registró US\$1.537.393 en los resultados por este concepto.

Precios de Transferencia - El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. A partir del año 2015, de acuerdo a la resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicado en el 2S. R.O. 511 del 29 de mayo de 2015, los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3.000.000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y si las operaciones superan los US\$15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

El Banco no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y del exterior correspondiente al año 2018, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2019. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración del Banco considera que los efectos del mismo, si hubieren, carecen de importancia relativa. Así mismo, el estudio de precios de transferencia del año 2017, estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

Reformas Tributarias - Con fecha 28 de agosto de 2018 mediante Registro Oficial No.309 se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal. Los principales aspectos introducidos por esta Ley se señalan a continuación:

- Exoneración a los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras (incluyendo paraísos fiscales y jurisdicciones de menor imposición) o de personas naturales no residentes en el Ecuador. Exoneración que no aplica cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador; o la sociedad que distribuye el dividendo no cumpla con informar sus beneficiarios efectivos – solo sobre los no informados.
- Se establece un impuesto único aplicable a la Utilidad en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos de capital.
- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta como impuesto mínimo y el exceso es recuperable cuando no se genere impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Se mantiene el 25% como la Tarifa general para sociedades y el 28% cuando se incumpla en informar el 50% o más de su composición accionaria; ó, cuando el titular es residente en paraíso fiscal y existe un beneficiario efectivo residente fiscal del Ecuador, que posea 50% o más de participación.
- Exoneración del impuesto a la renta y de su anticipo por lapsos entre 8 y 20 años a las nuevas inversiones productivas realizadas en sectores priorizados o en industrias básicas definidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, tanto para empresas nuevas como existentes.
- Exoneración del ISD por lapsos entre 8 y 20 años en nuevas inversiones productivas con contratos de inversión en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas así como en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos.
- Exoneración del ISD e impuesto a la renta por reinversión de utilidades en la adquisición de nuevos activos productivos.

(20) Pasivos Contingentes

Un resumen de pasivos contingentes es como sigue:

Créditos otorgados no desembolsados	US\$	747.766.472
Fianzas y garantías		247.984.762
Cartas de crédito confirmadas		90.308.666
Avales		21.295.543
Ventas a futuro en moneda extranjera		1.286.399
		<hr/>
	US\$	<u>1.108.641.842</u>

Créditos Otorgados no Desembolsados - Corresponden principalmente a los saldos no utilizados de los cupos máximos de crédito rotativo y diferido que el Banco otorga a los tarjetahabientes. Estos cupos están sujetos a cláusulas de terminación por incumplimiento de pago; por consiguiente, el total de los montos comprometidos no necesariamente representan desembolsos futuros de efectivo.

Fianzas y Garantías - Se registran las fianzas y garantías emitidas por el Banco para garantizar la ejecución de un cliente a una tercera parte, las que son emitidas principalmente con garantías de instituciones financieras del exterior emitidas a favor del Banco. Adicionalmente, incluye los valores de las garantías aduaneras emitidas por el Banco exclusivamente a favor de la autoridad de Aduanas para responder por las obligaciones que los clientes han contraído por el pago de derechos, multas, intereses y cualquier otro recargo por la desaduanización de las mercaderías importadas.

Cartas de Crédito - Corresponden a los valores de las cartas de crédito emitidas a favor de beneficiarios del exterior (incluido el margen máximo de tolerancia), a petición y de conformidad con las instrucciones del cliente, por medio del cual el Banco se compromete a pagar directamente o por intermedio de un banco corresponsal hasta una suma determinada de dinero o también a pagar, aceptar o negociar letras de cambio giradas por el beneficiario contra la presentación de los documentos estipulados, de conformidad con los términos y condiciones establecidas.

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(21) Cuentas de Orden

Las cuentas de orden no inciden en la situación financiera ni resultados de operación del Banco, son utilizadas por requerimiento de la Superintendencia de Bancos para mantener un control de la información adicional.

Un resumen de cuentas de orden al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

Cuentas de orden deudoras:		
Líneas de crédito no utilizadas	US\$	264.038.851
Activos castigados		94.691.428
Cartera de créditos y otros activos en demanda judicial		56.701.399
Activos propios en poder de terceros entregados en garantía		44.973.264
Cobertura de seguros		35.279.797
Cartera entregada para procesos de titularización		18.524.511
Intereses, comisiones e ingresos en suspenso		8.268.617
Valores y Bienes propios en poder de terceros		5.461.307
Operaciones activas con entidades del Grupo Financiero		5.032.243
Contratos de arrendamiento mercantil financiero		4.709.475
Operaciones activas con empresas vinculadas		1.064.924
Obligaciones extinguidas por acuerdos concordatarios		891.418
Otras		61.261.916
	US\$	<u>600.899.150</u>
Cuentas de orden acreedoras:		
Valores y bienes recibidos de terceros:		
En garantía:		
Bienes inmuebles	US\$	3.497.137.377
Valores fiduciarios		67.486.735
Documentos		1.540.680.822
Otros activos		800.858.402
En custodia		1.443.658.421
En administración		1.386.369
En cobranza		100.717.183
Origen del capital pagado:		
Reinversión		301.691.853
Aportes en efectivo de accionistas		1.783.270
Revalorización del patrimonio		374.877
Depósitos de entidades del sector público		73.170.554
Depósitos y otras captaciones no cubiertas por el COSEDE		36.150.555
Operaciones pasivas con empresas subsidiarias y afiliadas		4.348.350
Operaciones pasivas con empresas vinculadas		11.904.263
Depósitos o captaciones constituidos como garantía de préstamos		116.872.712
Intereses pagados por depósitos o captaciones constituidos como garantía de préstamos		3.142.152
Provisiones constituidas		27.884.616
Otras		1.110.380
	US\$	<u>8.030.358.891</u>

(22) Posición en Monedas Extranjeras

La posición en monedas extranjeras del Banco a las principales fluctuaciones de cambio al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		Euros	Yen Japonés	Francos Suizos	Libra Esterlina	Dólares Canadienses	Pesos Colombianos
Activos y pasivos:							
Fondos disponibles	US\$	3.226.264	129.478	18.847	30.407	29.032	6.899
Cuentas por cobrar							5.362
Obligaciones con el público		(2.465.491)	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar		(54.346)	-	-	-	(11.156)	-
Obligaciones financieras		(466.292)	-	-	-	-	-
Otros pasivos		(63)	(90.613)	-	-	-	-
Exposición, neta	US\$	<u>240.072</u>	<u>38.865</u>	<u>18.847</u>	<u>30.407</u>	<u>17.876</u>	<u>12.261</u>
Contingentes:							
Acreedoras							
Fianzas y garantías							
Cartas de crédito emitidas por la Institución	US\$	<u>(5.687.743)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Las cotizaciones del dólar estadounidense (en cifras completas) respecto a las demás monedas al 31 de diciembre de 2018 fueron las siguientes:

		Euros	Yen Japonés	Francos Suizos	Libra Esterlina	Dólares Canadienses	Pesos Colombianos
Tipos de cambio	US\$	<u>1,14</u>	<u>0,00906</u>	<u>1,02</u>	<u>1,27</u>	<u>0,73</u>	<u>0,00031</u>

(23) Intereses y Descuentos Ganados

Un detalle de los intereses y descuentos ganados al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

Intereses ganados sobre:		
Cartera de Crédito	US\$	279.110.028
Inversiones en títulos valores		12.591.502
Depósitos en otros bancos		2.180.950
Otros		<u>63.100</u>
	US\$	<u>293.945.580</u>

Intereses ganados sobre Cartera de Crédito – Registra los intereses corrientes y los intereses cobrados por mora, de acuerdo con las tasas de interés establecidas por el Directorio para las operaciones vigentes y vencidas, ganados por la Institución Financiera, proveniente de las operaciones de crédito concedidas en sus diversas modalidades.

Intereses ganados por Inversiones en títulos valores – En esta cuenta se registran los ingresos financieros devengados en el ejercicio por concepto de intereses, descuentos y otros rendimientos financieros, generados por los títulos valores.

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(24) Comisiones Ganadas

Un detalle de las comisiones ganadas al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

Comisiones ganadas sobre:

Tarjeta de Crédito	US\$	12.069.770
Avales y Fianzas		4.409.576
Cartas de Crédito		2.200.111
Otras		1.914.776
	US\$	<u>20.594.233</u>

(25) Utilidades Financieras

Un detalle de las utilidades financieras, es como sigue:

Rendimiento por fideicomiso mercantil	US\$	5.360.202
Valuación de inversiones		3.682.955
Ganancia en cambio		3.342.044
Otras		647.270
	US\$	<u>13.032.471</u>

(26) Intereses Causados

Un detalle de los intereses causados al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Intereses causados sobre:

Obligaciones con el público	US\$	66.659.738
Obligaciones financieras		17.795.223
	US\$	<u>84.454.961</u>

Obligaciones con el público – Registra el valor de los intereses en que incurre la entidad por el uso de recursos recibidos del público bajo la modalidad de depósitos a la vista, operaciones de reporto, depósitos a plazo, depósitos de garantías y otros.

(27) Ingresos por Servicios

Un detalle de los ingresos por servicios es como sigue:

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Ingresos por servicios:	
Tarifados con costo máximo	US\$
Servicios con tarjetas	12.713.002
Servicios con transferencias	9.235.093
Servicios con cuentas	7.849.494
Servicios con cheques	4.853.737
Servicios de recuperación de cartera	3.932.473
Servicios de planes de recompensa	3.020.580
Servicios de cobros y pagos	2.761.602
Otros servicios	2.987.117
	<u>47.353.098</u>
Tarifados diferenciados	
Servicios con tarjetas	9.731.955
Servicios de cobros y pagos	7.909.636
Servicios de custodia	1.629.886
Otros servicios	756.576
	<u>20.028.053</u>
Manejo y cobranzas	<u>230.988</u>
	US\$ <u>67.612.139</u>

Los servicios activos, pasivos o de cualquier otra naturaleza que presten las instituciones financieras deberán sujetarse a las tarifas máximas que serán segmentadas por la naturaleza de cada institución financiera y determinadas trimestralmente por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

(28) Gastos de Operación

Un detalle de los gastos operativos al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

Remuneraciones y otros gastos de personal	US\$	59.107.035
Servicios especializados		37.156.065
Impuestos, contribuciones y multas (nota 12)		32.967.503
Servicios varios		15.584.420
Publicidad y Propaganda		12.905.199
Gastos no deducibles		10.141.689
Mantenimiento y reparaciones		7.956.431
Amortizaciones		7.376.811
Arrendamientos		4.784.065
Depreciaciones (nota 8 y 9)		4.620.262
Honorarios		3.209.356
Otros		1.845.427
	US\$	<u>197.654.263</u>

Remuneraciones y otros gastos de personal – Registra los valores pagados al personal por concepto de la relación laboral existente, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y el reglamento interno de trabajo.

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Impuestos, contribuciones y multas – Registra los pagos y provisiones realizadas por concepto de impuestos fiscales, diferentes del impuesto a la renta, aportes a la Superintendencia de Bancos y Corporación del Seguro de Depósitos, así como, multas y otras sanciones impuestas por la autoridad bancaria, fiscal, municipal u otra.

(29) Activos Entregados en Garantía

El Banco mantiene entregados en garantía los siguientes activos:

<u>Activos en garantía</u>		<u>Pasivos y Contingentes garantizados</u>
Inversiones de disponibilidad restringida (nota 5)	US\$ 14.098.266	Garantizan operaciones de Comercio exterior y contrato de membresía y licencia de uso de marca
Fondo de liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano (nota 5 y 10)	315.849.656	Requerimiento legal para atender las necesidades temporales de liquidez de las instituciones financieras
Derechos Fiduciarios - Fideicomiso Produbanco 001-BCE y Promerica 001-BCE (nota 10)	21.277.070	Línea de Crédito para operaciones de comercio exterior - cartas de crédito emitidas bajo el convenio ALADI

(30) Saldos y Transacciones con Compañías de Propiedad del Banco y Partes Relacionadas

31 de diciembre de 2018 los saldos más significativos por operaciones activas y pasivas con entidades de propiedad del Banco y personas naturales y jurídicas catalogadas como relacionadas, de conformidad con el Código Orgánico Monetario y Financiero y las normas emitidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, comprenden:

BALANCE GENERAL:

Fondos Disponibles	US\$	234.597
Cartera de Créditos (1)		5.065.556
Inversiones en acciones en afiliadas		6.818.935
Total activos	US\$	<u>12.119.088</u>
Depósitos a la vista		
Corrientes	US\$	5.196.342
Ahorros		3.225.873
Depósitos a plazo		4.105.716
Total pasivos	US\$	<u>12.527.931</u>

ESTADO DE RESULTADOS:

Intereses ganados	US\$	<u>452.642</u>
Intereses pagados	US\$	<u>175.821</u>

(1) Corresponden a operaciones concedidas a empresas afiliadas y a funcionarios o sus familiares, en fechas anteriores a su designación como vinculados.

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las transacciones registradas con partes relacionadas corresponden principalmente a depósitos a la vista y a plazo mantenidas en la Institución Financiera y los respectivos intereses causados.

(31) Compromisos

Los compromisos más importantes del Banco al 31 de diciembre de 2018, se detallan a continuación:

Convenio de responsabilidad con las subsidiarias – De acuerdo a lo establecido en el Código Orgánico, Monetario y Financiero, el Banco por ser cabeza del Grupo Financiero, mantiene suscrito convenios de responsabilidad con cada una de las subsidiarias, en los cuales se establece que el Banco responderá de las pérdidas patrimoniales de dichas entidades, si existieren.

Contrato de Licencia de Marca registrada Visa – En noviembre del 2005, el Banco suscribió un contrato con “Visa International Service Association”, mediante el cual el Banco podrá utilizar las marcas de propiedad de “Visa” en calidad de miembro principal, emisor y adquirente a través de la concesión de una licencia no exclusiva, transferible, libre de pago de regalía para uso de marca. La Superintendencia, mediante Resolución No. SBS-INIF-2006-216 del 6 de abril del 2006, autorizó al Banco para que pueda emitir y operar la tarjeta de crédito de circulación general denominada “Produbanco Visa”.

Contrato de Emisión de Tarjeta de Crédito MasterCard – En julio del 2000, el Banco suscribió un contrato con “MasterCard International”, mediante el cual, el Banco podrá utilizar las marcas de propiedad de “MasterCard” en calidad de miembro principal, emisor y adquirente de tarjetas de crédito. La Superintendencia mediante Resolución No. SB-2000-0777 del 20 de septiembre del 2000, autorizó al Banco para que pueda emitir y administrar la tarjeta de crédito “MasterCard”.

(32) Contingencias

Juicios Civiles - Al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene 14 juicios civiles y 4 juicios contencioso – administrativos, cuyas cuantías son inmateriales. La Administración del Banco y sus asesores legales consideran que existen posibilidades de éxito para la mayoría de los juicios. A la fecha de emisión de los estados financieros, estos juicios se encuentran pendiente de resolución.

Juicios Tributarios

- Impuesto a los Activos en el Exterior 2014 ( IAE 2014 ) - Con sentencia favorable en última y definitiva instancia Produbanco ganó el juicio por concepto de la liquidación del Impuesto a los Activos en el Exterior del año 2014, obteniendo la devolución de US\$7.387.014 mediante Nota de Crédito emitida por el Servicio de Rentas Internas.
- Enmarcados en la facultad establecida por La Ley Orgánica para el Fomento Productivo el Banco presentó el desistimiento de los juicios de impugnación de varias glosas correspondientes a Impuesto a la Renta e Impuesto a la Salida de Divisas de años anteriores por US\$5.308.785, el cual fue compensado con el saldo a su favor con el Servicio de Rentas Internas, originado por el juicio de Impuesto a los Activos en el Exterior del año 2014. Un detalle de la remisión tributaria se presenta a continuación:



Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Juicio	Impuesto	Año	Valor
Reclamo Administrativo	Renta	2014	US\$ 1.194.737
17501-2008-26256	Renta	2003	909.910
17506-2014-0004	Renta	2009	722.232
17501-2012-0112	Renta	2008	549.452
17510-2015-0214	Renta	2011	443.441
17505-2009-26530	Renta	2004	426.352
17502-2010-0175	Renta	2006	204.567
17503-2012-0040	Renta	2007	159.832
17507-2014-0043	Renta	2009	151.991
17502-2008-26227	Renta	2001	145.960
17501-2006-24024	Renta	2002	128.245
17504-2009-0046	Renta	2004	90.093
17504-2012-0041	Renta	2007	78.078
17503-2010-0157	Renta	2005	76.143
17502-2012-0015	ISD	2008	27.752
			<u>US\$ 5.308.785</u>

- Impuesto a los Activos en el Exterior 2013 (IAE 2013) – La Corte Nacional de Justicia dictó sentencia negando el recurso de casación, por lo que el Banco presentó acción extraordinaria de protección en la Corte Constitucional y a la fecha se encuentra a la espera de resolución. Cuantía US\$11.372.016.

A la fecha de la sentencia el valor de impuesto más intereses ascendió a US\$17.545.739, el Banco pagó el 20% de abono por US\$3.509.148, registrando contablemente este valor en la cuenta 1990 "otros activos". Para la diferencia se realizó un acuerdo de pago trimestral por US\$2.461.170

- Juicio de Impugnación 17505-2012-0071 correspondiente a la determinación del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del año 2009, por US\$98.005. A la fecha se obtuvo sentencia a favor, sin embargo, el Servicio de Rentas Internas – SRI, interpuso recurso de casación, el cual se encuentra a la espera de calificación por el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario.

La Administración del Banco y sus asesores tributarios consideran que en tales cargos existen posibilidades de éxito, esto debido a que únicamente han sido impugnadas glosas en las que efectivamente existen fundamentos y han sido sustentados con informes periciales.

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(33) Vencimiento de Activos y Pasivos

Un resumen del vencimiento de las cuentas del activo y pasivo relevantes al 31 de diciembre de 2018, basados en el periodo remanente hasta la fecha de cobro o pago contratado es el siguiente:

		Hasta <u>30 días</u>	Hasta <u>90 días</u>	Hasta <u>180 días</u>	Hasta <u>360 días</u>	Más de <u>360 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activo</u>							
Fondos disponibles	US\$	918.346.388	-	-	-	-	918.346.388
Disponibles para la venta:							
Del sector privado		117.565.444	28.849.272	9.877.839	5.765.218	27.011.620	189.069.393
Del sector público		104.894.793	21.366.626	642.624	-	13.035.766	139.939.809
Mantenidas hasta el vencimiento:							
Del sector privado		-	-	-	-	3.457.757	3.457.757
Del sector público		-	-	221.094.759	-	9.067.327	230.162.086
Disponibilidad restringida						14.098.266	14.098.266
Cartera de créditos:							
Productivo		5.333.667	9.369.403	14.663.331	30.089.705	213.787.904	273.244.010
Cartera comercial		239.500.471	295.954.517	223.777.886	252.021.259	710.598.165	1.721.852.298
Cartera de consumo		290.084.147	75.322.943	84.428.642	118.200.985	269.154.665	837.191.382
Cartera Inmobiliaria		5.923.463	5.454.795	8.505.118	12.620.648	221.789.935	254.293.959
Cartera de microcrédito		566.465	1.267.158	1.969.751	2.423.730	4.531.120	10.758.224
	US\$	<u>541.408.213</u>	<u>387.368.816</u>	<u>333.344.728</u>	<u>415.356.327</u>	<u>1.419.861.789</u>	<u>3.097.339.873</u>
<u>Pasivos</u>							
Depósito a la vista	US\$	2.334.638.469	-	-	-	-	2.334.638.469
Depósito a plazo		232.224.598	398.412.189	286.676.654	274.043.166	34.918.915	1.226.275.522
Depósito restringidos		15.570.019	22.731.479	26.577.595	53.224.762	9.386.324	127.490.179
Obligaciones inmediatas		49.376.835	-	-	-	-	49.376.835
Intereses por pagar		28.405.996	-	-	-	-	28.405.996
Obligaciones financieras		30.537.959	313.868	2.626.324	109.788.412	192.078.632	335.345.195
Deuda Subordinada		-	-	-	-	114.000.000	114.000.000
	US\$	<u>2.690.753.876</u>	<u>421.457.536</u>	<u>315.880.573</u>	<u>437.056.340</u>	<u>350.383.871</u>	<u>4.215.532.196</u>

(Continúa)

(34) Administración Integral de Riesgos

Marco de administración de riesgo - El Directorio tiene la responsabilidad de establecer y supervisar el marco de administración de riesgo. El Directorio ha conformado, entre otros, Comités (Comité de Administración Integral de Riesgo, Comisión Especial de Calificación de Activos de Riesgo, Comité de Auditoría, Comité de Cumplimiento, Comité de Tecnología, Comité de Seguridad de la Información, Comité de Crédito, Comité de Continuidad del Negocio y Comité de Ética) que son responsables de monitorear las políticas de administración de riesgo en sus áreas específicas. Los miembros de estos comités lo constituyen directores y funcionarios del Banco y en adición el comité de auditoría está conformado también por un miembro externo al Banco. Los Comités reportan sus actividades al Directorio.

Las políticas de administración de riesgos del Banco son diseñadas para identificar, medir, controlar y monitorear los mencionados riesgos, con el propósito de establecer límites y controles apropiados, así como para monitorear los riesgos y verificar el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados.

Con el propósito de recoger los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas, regularmente se revisan las políticas y sistemas de administración de riesgos para asegurar que éstos estén debidamente actualizados y cumpliendo su función.

La Unidad de Auditoría Interna es responsable de revisar el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgo, y de revisar el marco de administración de riesgos en relación a los riesgos que el Banco enfrenta; los resultados de tales revisiones son informadas al Comité de Auditoría.

Riesgo Financiero - Las actividades del Banco están expuestas a una variedad de riesgos financieros que son administrados a través de procesos formales, que permiten la identificación, medición, control y monitoreo de los mismos. El objetivo del Banco es lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno, minimizando los efectos adversos potenciales sobre la condición financiera del Banco.

La administración del riesgo está controlada por el Comité de Administración Integral de Riesgos y Directorio, y operativamente por la Unidad de Riesgos.

Las políticas de administración de riesgos del Banco son diseñadas para identificar y analizar los mencionados riesgos, con el propósito de establecer límites y controles apropiados, así como para monitorear los riesgos y verificar el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. Con el propósito de recoger los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas, regularmente se revisan las políticas y sistemas de administración de riesgos para asegurar que éstos estén debidamente actualizados y cumpliendo su función.

Organización de la Función de Riesgos - La Administración cuenta con el conocimiento y experiencia necesarios para desempeñar sus funciones con la eficiencia, objetividad e independencia precisas para supervisar el desarrollo de la estrategia general del Banco. El Comité de Administración Integral de Riesgos – CAIR efectúa las siguientes funciones:

1. Evaluar y proponer las políticas de riesgo del Banco para aprobación del directorio.
2. Supervisa que se cumplan los niveles de riesgo asumibles.
3. Revisa sistemáticamente las exposiciones con los principales clientes, sectores económicos, tipos de instrumentos y tipos de riesgo, entre otras variables.

(Continúa)

4. Conoce, valora y sigue las observaciones de autoridades supervisoras.
5. Todas las funciones determinadas en la normativa ecuatoriana, lo requerido por el Comité Técnico de Riesgos del Grupo Promerica Financial Corporation (PFC), y las buenas prácticas.

Riesgo Crediticio - El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados, lo que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas. La Unidad de Crédito y Cobranza en conjunto con Control y Seguimiento son los gestores de este riesgo y están a cargo de identificar, evaluar, monitorear, controlar y reportar los riesgos de créditos asociados a la gestión del negocio, así como de generar planes de mitigación de los mismos cuando sea necesario.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para el Banco consisten primordialmente en fondos disponibles, portafolio de inversiones, cartera de créditos y contingentes. Los fondos disponibles están colocados mayormente en caja, bancos locales, extranjeros y banco central; el portafolio tiene un enfoque en calidad y liquidez con inversiones locales, así como organismos multilaterales y otros emisores externos. Por el lado de la cartera se tiene contrapartes de reconocida solvencia.

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de políticas que propicien una adecuada administración de los portafolios en función de las necesidades y productos que ofrece. Las políticas incluyen la determinación de límites tanto para las inversiones, así como también para el valor de riesgo aceptado en relación a un solo prestatario y/o grupo de prestatarios relacionados, a fin de mantener un portafolio equilibrado y diversificado, evitando permanentemente la concentración por sector económico, grupo o región.

El Banco ha definido las siguientes estrategias:

1. Proponer, monitorear y evaluar periódicamente políticas de cumplimiento de riesgos.
2. Modelar las exposiciones de riesgo y los parámetros de cobertura a dichas exposiciones.
3. Monitorear y controlar los límites de riesgo.
4. Cumplimiento de los requerimientos realizados por organismos de control.

Adicionalmente, el Banco cuenta con un proceso de aprobación de créditos plenamente controlado desde la admisión de los clientes hasta la fase de recuperación de los créditos otorgados.

Las operaciones crediticias son evaluadas tomando en cuenta el segmento al cual pertenece el cliente, desarrollando metodologías de evaluación específicas para el segmento de empresas y el de personas. Las metodologías han sido sometidas a pruebas y mejoras a lo largo de todo el año. La información cuantitativa en relación al riesgo de crédito se revela en las notas 2 y 5.

Riesgo de Mercado - Es la contingencia de que el Banco incurra en pérdidas debido a variaciones en el precio de mercado de un activo financiero y como resultado de las posiciones que mantenga dentro y fuera del balance. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, todos los cuales están expuestos a movimientos de mercado generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, prima de riesgo de crédito, las tasas de cambio de moneda extranjera y los precios de las acciones.

(Continúa)

Por su estructura de balance y políticas, únicamente las pérdidas por cambios en el precio de las inversiones y pérdidas por cambios en tasa son relevantes como factor de riesgo de mercado para la institución. El riesgo de mercado en el portafolio de inversiones, se presenta ante la posible pérdida potencial del valor de un instrumento dentro del portafolio. A fin de mitigar este riesgo, el Banco prioriza la liquidez de los instrumentos y la calidad de las contrapartes en las inversiones que realiza.

Riesgo de Tasa de Interés - Es la posibilidad de que las instituciones del sistema financiero asuman pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en las tasas de interés pactadas, cuyo efecto dependerá de la estructura de activos, pasivos y contingentes.

A fin de mitigar este riesgo, el Banco realiza un monitoreo constante de sus activos y pasivos utilizando para ello las siguientes herramientas:

- Medición de Brechas de Sensibilidad - Los activos y pasivos sensibles a tasa de interés se distribuyen en bandas de tiempo predefinidas, para las que se calculan brechas de sensibilidad esperadas.
- Sensibilidad de Margen Financiero - La variación en la sensibilidad del margen financiero se estima en base a la diferencia de duraciones del activo y del pasivo considerando únicamente aquellas operaciones sensibles a tasa que vencen o se reprecian dentro de un año.
- Sensibilidad de Margen Patrimonial - Mide el impacto de un cambio paralelo en la tasa de interés  $\pm 1\%$  sobre el valor presente del patrimonio. El reporte se basa en la diferencia de duraciones modificadas del activo y pasivo sensibles a tasa, ponderada por valores presentes respectivos. Este indicador se expresa en valores absolutos y como porcentaje del patrimonio técnico.
- WAM del Portafolio – Es el indicador (plazo promedio ponderado de vencimiento) al que se hace seguimiento para medir la sensibilidad del portafolio de inversiones al riesgo de mercado en general, conforme se usa en las mejores prácticas de administración de portafolios. El Banco mantiene una política que fija un techo para el indicador, el cual es monitoreado en el Comité de Administración de Activos y Pasivos – ALCO y el Comité de Administración Integral de Riesgos – CAIR.
- Aplicación de modelos del grupo financiero - El Banco siguiendo los lineamientos y metodologías del Promerica Financial Corporation, analiza el riesgo de mercado utilizando Activos y Pasivos sensibles a tasa de interés y colocándolos en bandas de tiempo acorde a su fecha de reprecio, para establecer un Gap y un nivel de sensibilidad al Patrimonio Técnico ante la variación del  $+1\%$  de tasa de interés.

Riesgo de tipo de cambio – Es el impacto sobre las utilidades y el patrimonio de la institución controlada por variaciones en el tipo de cambio y cuyo impacto dependerá de las posiciones netas que mantenga la institución, en cada una de las monedas con las que opera. El Banco tiene definido los límites y controles para el monitoreo de posiciones en moneda extranjera, el Banco no toma posiciones propias en divisas

Riesgo Operativo – Produbanco - Grupo Promerica como parte de la administración del riesgo operativo guiada por la Unidad de Riesgos Integrales, mantiene una metodología de tipo cualitativa y cuantitativa fomentando una cultura de riesgo con los cogestores de riesgo operativo designados por cada proceso, para lo cual utilizan un esquema de gestión dividido en dos partes:

Ex ante: En esta etapa se identifican y analizan las amenazas por cada factor de riesgo operativo, a través de la autoevaluación manejando: cuestionarios de diagnóstico macro de procesos, talleres de identificación de riesgos en procesos ponderados con riesgo alto y medio en la evaluación anterior e informes de Auditoría Interna. Así también, desarrollo de metodologías para la administración de fallas o insuficiencias de orden legal y de servicios provistos por terceros.

Ex post: En esta fase sirve para identificar, medir, controlar y monitorear los factores de riesgo operativo en base a los eventos ocurridos en el pasado, a través del uso del sistema de registro de eventos de riesgo operativo clasificada por línea de negocio, proceso y tipo de evento, herramienta que permite alimentar la base de datos para cuantificar estadísticamente la pérdida esperada y en base a la cual definir una provisión contable.

En esta metodología se prioriza la evaluación de procesos críticos considerando principios de un buen gobierno corporativo, optimizando el sistema de reportes de indicadores al Directorio, Comité de Continuidad del Negocio y/o Comité de Administración Integral de Riesgos.

Parte integrante del Riesgo Operativo es la gestión de la Continuidad del Negocio, la cual está enfocada a minimizar el impacto de los eventos que provoquen interrupción del negocio y a restaurar la operatividad en el menor tiempo posible, esta gestión se basa en cuatro ejes fundamentales: Planes de Contingencia / Continuidad para cada proceso crítico, un sitio operativo de contingencia, un sitio tecnológico de contingencia y una Comisión de Continuidad del Negocio cuyo objetivo fundamental es la toma oportuna de decisiones y planificación en circunstancias de contingencia real y potencial.

Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del Banco de honrar compromisos adquiridos frente a potenciales brechas entre activos y pasivos. Entre los tipos de dificultad que puede enfrentar una institución se incluyen entre otros, un retiro inesperado de fondos aportados por clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente, en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Para la correcta administración de su liquidez, el Banco considera indicadores internos (propios del banco y los definidos por el grupo PFC) y regulatorios.

Respecto a índices, se monitorean principalmente dos: liquidez estructural (en que se compara el ratio de activos/obligaciones, ambos a corto plazo vs. la volatilidad de las fuentes de fondeo) y reservas mínimas y coeficiente de liquidez doméstica supervisados por el Banco Central del Ecuador - BCE.

Igualmente, el área de Riesgos hace un seguimiento de la metodología de brechas de liquidez a fin de monitorear la ausencia de liquidez en riesgo a altos niveles de confianza. El Banco evalúa escenarios de stress y mantiene planes de contingencia ligados a diferentes indicadores de liquidez y al análisis de brechas.

Gestión de Riesgos de Tesorería - La Tesorería del Banco lleva a cabo tres funciones principales: la administración de los recursos excedentarios, la gestión de clientes institucionales y el negocio de divisas para atender necesidades de los clientes.

En la administración de los recursos excedentarios, la tesorería coloca los mencionados valores en instrumentos de alta calidad, liquidez y con rentabilidades acordes al riesgo asumido. Las prioridades están dadas justamente en ese orden.

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Uno de los principales objetivos de la Tesorería es mantener el balance del Banco con adecuados niveles de liquidez. Estos niveles de liquidez se pueden evidenciar a través de los siguientes indicadores:

- Índice de Liquidez Estructural: Los índices de liquidez requeridos por la Superintendencia de Bancos son calculados en función a la volatilidad de las fuentes de fondeos y al nivel de concentración de los cien mayores depositantes del Banco en un rango de 30 días. Al 31 de diciembre de 2018, el Banco cumple con los requerimientos de liquidez estructural de acuerdo con lo establecido en la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos. Los indicadores de liquidez del Banco correspondientes al promedio de la semana que terminó el 28 de diciembre de 2018 son como sigue:

	Volatilidad (1)	Constituido (2)
	%	%
Liquidez de Primera Línea	7,68%	34,86%
Liquidez de Segunda Línea	<u>9,60%</u>	<u>35,70%</u>

- (1) Los índices de liquidez son calculados con base en las resoluciones emitidas al respecto, las cuales consideran la volatilidad de los depósitos recibidos.
  - (2) Los índices de liquidez constituidos son calculados considerando ciertos saldos de cuentas de fondos disponibles, inversiones, depósitos a la vista, obligaciones con el público a plazo con vencimientos hasta 90 y 180 días para los indicadores de primera y segunda línea.
- Cobertura de los 25 y 100 mayores depositantes: Al 31 de diciembre de 2018, los indicadores de cobertura se situaron en 228,24% y 142,98% respectivamente.
  - Fondos Disponibles/total depósitos a corto plazo: Al 31 de diciembre de 2018, la relación de este indicador para el Banco se situó en 30,98%.

Reservas Mínimas de Liquidez - La Codificación de Regulaciones del Banco Central del Ecuador - BCE establece que las instituciones financieras sujetas al control de la Superintendencia deberán constituir y mantener reservas mínimas de liquidez respecto de sus captaciones, durante el período bisemanal siguiente a la fecha en que el Banco Central del Ecuador - BCE establezca su requerimiento.

Coefficiente de Liquidez Doméstica - Según Regulación No. 032-2012 del Banco Central del Ecuador - BCE, las instituciones financieras deberán mantener un Coeficiente de Liquidez Doméstica de por lo menos 60% de su liquidez total. Durante la bisemana comprendida entre el 20 de diciembre de 2018 y el 2 de enero de 2019, el Banco mantuvo un Coeficiente de Liquidez Doméstica del 68,43%.

La calidad de los activos se valida a través de los procesos de calificación de las contrapartes y emisores de los instrumentos que transa la Tesorería; este proceso contempla un análisis exhaustivo del riesgo de crédito realizado por la Unidad de Crédito y Cobranzas a las propuestas realizadas por la Tesorería.

El Banco mantiene un adecuado control sobre la exposición de riesgos de los recursos administrados por la Tesorería, entre estos controles se pueden destacar los siguientes:

- Exposición máxima por contraparte (Relación máxima entre la exposición en una contraparte y los recursos totales administrados por la tesorería).

(Continúa)

Banco de la Producción S. A. Produbanco

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Exposición máxima por tipo de instrumento, es decir la relación máxima entre la exposición en un tipo de instrumento y los recursos totales administrados por tesorería.
- Plazo promedio ponderado de los activos administrados por la Tesorería.

El departamento de Tesorería del Banco es el responsable de adquirir, conservar o enajenar, por cuenta propia, los títulos valores previstos en la Ley de Mercado de Valores y otros títulos de crédito establecidos en el Código de Comercio y otras Leyes. El Departamento de Riesgos Integrales es responsable de administrar el riesgo de liquidez a través del análisis de descalce de plazos, exposición máxima por contraparte, volatilidad y concentración.

Tanto para la administración del riesgo de liquidez y el manejo del portafolio, el Banco ha establecido políticas y procedimientos acordes a su filosofía conservadora y sus estrategias para mantener una alta posición en recursos líquidos e inversiones.

Al 31 de diciembre de 2018, el Departamento de Tesorería ha cumplido con la gestión del portafolio, los límites y los controles establecidos por la administración de manera consistente.

(35) Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 8 de febrero de 2019, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración del Banco, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos o que requieran revelación.

(36) Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros separados por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por el Directorio del Banco el 30 de enero de 2019 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia General del Banco, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.